

# TRABAJO FIN DE MÁSTER



## UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE MURCIA

### FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación  
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Aprendizaje Servicio como proyecto interdisciplinar  
para el Ciclo Formativo de Grado Superior en  
Integración Social

Autor: María del Carmen Arribas López

<https://youtu.be/w80AMKPUz0Q>

Directora

Dra. Micaela Bunes Portillo

Murcia, Junio de 2020





# TRABAJO FIN DE MÁSTER



## UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE MURCIA

### FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación  
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Aprendizaje Servicio como proyecto interdisciplinar  
para el Ciclo Formativo de Grado Superior en  
Integración Social

Autor: María del Carmen Arribas López

Directora

Dra. Micaela Bunes Portillo

Murcia, Junio de 2020

## AUTORIZACIÓN PARA LA EDICIÓN ELECTRÓNICA Y DIVULGACIÓN EN ACCESO ABIERTO DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA

El autor, D. María del Carmen Arribas López (DNI 45746597B), como Alumno de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA, **DECLARA** que es el titular de los derechos de propiedad intelectual objeto de la presente cesión en relación con la obra (Indicar la referencia bibliográfica completa<sup>1</sup> y, si es una tesis doctoral, material docente, trabajo fin de Grado, trabajo fin de Master o cualquier otro trabajo que deba ser objeto de evaluación académica, indicarlo también)

Arribas M.C. (2020). *Aprendizaje Servicio como proyecto interdisciplinar para el Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social* (Trabajo fin de máster). Universidad Católica de Murcia, Murcia,

que ésta es una obra original y que ostenta la condición de autor en el sentido que otorga la Ley de la Propiedad Intelectual como único titular o cotitular de la obra.

En caso de ser cotitular, el autor (firmante) declara asimismo que cuenta con el consentimiento de los restantes titulares para hacer la presente cesión. En caso de previa cesión a terceros de derechos de explotación de la obra, el autor declara que tiene la oportuna autorización de dichos titulares de derechos a los fines de esta cesión o bien que retiene la facultad de ceder estos derechos en la forma prevista en la presente cesión y así lo acredita.

### **2º. Objeto y fines de la cesión**

Con el fin de dar la máxima difusión a la obra citada a través del Repositorio institucional de la Universidad y hacer posible su utilización de *forma libre y gratuita* por todos los usuarios del repositorio, el autor **CEDE** a la Universidad Católica de Murcia **de forma gratuita y no exclusiva**, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, incluido el derecho de puesta a disposición electrónica, y transformación sobre la obra indicada tal y como se describen en la Ley de Propiedad Intelectual.

### **3º. Condiciones de la cesión**

Sin perjuicio de la titularidad de la obra, que sigue correspondiendo a su autor, la cesión de derechos contemplada en esta licencia permite al repositorio institucional:

- a) Transformarla en la medida en que ello sea necesario para adaptarla a cualquier tecnología susceptible de incorporación a internet; realizar las adaptaciones necesarias para hacer posible la utilización de la obra en formatos electrónicos, así como incorporar los metadatos necesarios para realizar el registro de la obra e incorporar también "marcas de agua" o cualquier otro sistema de seguridad o de protección.
- b) Reproducirla en un soporte digital para su incorporación a una base de datos electrónica, incluyendo el derecho de reproducir y almacenar la obra en servidores, a los efectos de garantizar su seguridad, conservación y preservar el formato.
- c) Distribuir a los usuarios copias electrónicas de la obra en un soporte digital.
- d) Su comunicación pública y su puesta a disposición a través de un archivo abierto institucional, accesible de modo libre y gratuito a través de Internet.

### **4º. Derechos del autor**

El autor, en tanto que titular de una obra que cede con carácter no exclusivo a la Universidad por medio de su registro en el Repositorio Institucional tiene derecho a:

- a) A que la Universidad identifique claramente su nombre como el autor o propietario de los derechos del documento.

---

<sup>1</sup> Libros: autor o autores, título completo, editorial y año de edición.

Capítulos de libros: autor o autores y título del capítulo, autor y título de la obra completa, editorial, año de edición y páginas del capítulo.

Artículos de revistas: autor o autores del artículo, título completo, revista, número, año y páginas del artículo.

- b) Comunicar y dar publicidad a la obra en la versión que ceda y en otras posteriores a través de cualquier medio. El autor es libre de comunicar y dar publicidad a la obra, en esta y en posteriores versiones, a través de los medios que estime oportunos.
- c) Solicitar la retirada de la obra del repositorio por causa justificada. A tal fin deberá ponerse en contacto con el responsable del mismo.
- d) Recibir notificación fehaciente de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas en relación con la obra y, en particular, de reclamaciones relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre ella.

#### **5º. Deberes del autor**

El autor se compromete a:

- a) Garantizar que el compromiso que adquiere mediante el presente escrito no infringe ningún derecho de terceros, ya sean de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro.
- b) Garantizar que el contenido de las obras no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.
- c) Asumir toda reclamación o responsabilidad, incluyendo las indemnizaciones por daños, que pudieran ejercitarse contra la Universidad por terceros que vieran infringidos sus derechos e intereses a causa de la cesión.
- d) Asumir la responsabilidad en el caso de que las instituciones fueran condenadas por infracción de derechos derivada de las obras objeto de la cesión.

#### **6º. Fines y funcionamiento del Repositorio Institucional**

La obra se pondrá a disposición de los usuarios para que hagan de ella un uso justo y respetuoso con los derechos del autor, según lo permitido por la legislación aplicable, sea con fines de estudio, investigación, o cualquier otro fin lícito, y de acuerdo a las condiciones establecidas en la licencia de uso –modalidad “reconocimiento-no comercial-sin obra derivada” de modo que las obras puedan ser distribuidas, copiadas y exhibidas siempre que se cite su autoría, no se obtenga beneficio comercial, y no se realicen obras derivadas. Con dicha finalidad, la Universidad asume los siguientes deberes y se reserva las siguientes facultades:

##### a) Deberes del repositorio Institucional:

- La Universidad informará a los usuarios del archivo sobre los usos permitidos, y no garantiza ni asume responsabilidad alguna por otras formas en que los usuarios hagan un uso posterior de las obras no conforme con la legislación vigente. El uso posterior, más allá de la copia privada, requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría, que no se obtenga beneficio comercial, y que no se realicen obras derivadas.
- La Universidad no revisará el contenido de las obras, que en todo caso permanecerá bajo la responsabilidad exclusiva del autor y no estará obligada a ejercitar acciones legales en nombre del autor en el supuesto de infracciones a derechos de propiedad intelectual derivados del depósito y archivo de las obras. El autor renuncia a cualquier reclamación frente a la Universidad por las formas no ajustadas a la legislación vigente en que los usuarios hagan uso de las obras.
- La Universidad adoptará las medidas necesarias para la preservación de la obra en un futuro. b) Derechos que se reserva el Repositorio institucional respecto de las obras en él registradas:
  - Retirar la obra, previa notificación al autor, en supuestos suficientemente justificados, o en caso de reclamaciones de terceros.

Murcia, a 22 de Junio de 2020

**ACEPTA**

Fdo María del Carmen Arribas López

“Nadie educa a nadie, así tampoco nadie se educa a sí mismo,  
los hombres se educan en comunión mediatizados por el mundo”

Paulo Freire, 1975



## ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	10
2. MARCO TEÓRICO.....	13
3. OBJETIVOS.....	20
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	20
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
4. METODOLOGÍA.....	21
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	27
4.2 CONTENIDOS.....	35
4.3 ACTIVIDADES Y RECURSOS.....	37
4.4 TEMPORALIZACIÓN.....	46
5. EVALUACIÓN.....	48
6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL.....	51
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	54
8. ANEXOS.....	57

## 1. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto surge tras el análisis de necesidades detectadas, junto a otros miembros del equipo docente, en el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, durante el periodo de prácticas del Máster en Formación del Profesorado.

El centro de prácticas se sitúa en Córdoba, es de titularidad privada y se dedica exclusivamente a la Formación Profesional. Plantea una metodología activa, basada en la práctica, a través de actividades reales o simulaciones que se aproximen de la forma más cercana posible a la realidad. La misión de la entidad pone el foco en en la formación de personas libres, conscientes de la realidad del mundo que les rodea, respetuosas, solidarias, con juicio crítico, conocimientos y valores. Entre las competencias transversales que propone el centro destacan el trabajo en equipo, la capacidad de resolución de problemas, la ética del trabajo y el liderazgo. Por su parte, el profesorado del centro se muestra muy abierto a colaborar entre sí, generándose de forma cotidiana entre los docentes situaciones de cooperación y apoyo mutuo planificadas en mayor o menor grado.

El Ciclo en Integración Social se caracteriza por preparar para una profesión muy vocacional, por lo que en su mayor parte el alumnado lo ha elegido como primera opción para trabajar en este sector en el futuro. Por esta razón están bastante motivados al momento del ingreso, aunque en su mayoría no escogieron este centro de forma preferente, sino por no poder acceder a otros de titularidad pública. Proceden de clases medias, medias- altas o medias-bajas, no encontrándose alumnado de clases bajas por el requerimiento económico del centro. La mayoría accede desde Bachillerato, una minoría desde otros ciclos formativos y solo una pequeña parte de la prueba de acceso. En general, el nivel de competencias personales y sociales de partida es bastante adecuado y no se observan conflictos de calado entre ellos ni para con el profesorado u otros miembros del centro.

Las necesidades detectadas durante el desarrollo de las prácticas se encuadran en dos aspectos:

### *1. Aprendizaje situado.*

El alumnado demanda un mayor contacto con el contexto de intervención en el ámbito sociocomunitario. En el primer curso se hacen varias actividades complementarias, en las que tienen oportunidad de conocer diferentes colectivos y agentes de intervención sociocomunitaria. Pero no hay prácticas hasta el segundo curso y los proyectos de intervención de los diferentes módulos se elaboran en su mayoría a partir de supuestos prácticos. Aunque muchos de estos parten del análisis de situaciones reales, habiendo estado previamente en contacto con los colectivos a los que van destinados, se desarrollan sólo de forma teórica en trabajos individuales o grupales.

## *2. Interdisciplinariedad y trabajo colaborativo.*

Se ha observado igualmente, la necesidad de integrar conocimientos de los diferentes módulos. Los aprendizajes fraccionados en módulos se entienden por el alumnado como aislados en compartimentos estancos, lo que les provoca dificultad a la hora de generar aprendizajes significativos, mermando así su capacidad de resolución de problemas desde una perspectiva holística.

Teniendo en cuenta el contexto, la implementación de la metodología de Aprendizaje Servicio en el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, mediante el trabajo interdisciplinar del profesorado y el trabajo colaborativo del alumnado, podría dar respuesta a las necesidades detectadas.

Los módulos implicados en el proyecto, son los siguientes: “Contexto de la intervención social”, “Promoción de la autonomía personal”, “Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación” y “Metodología de la intervención social”.

Las experiencias de Aprendizaje Servicio engloban una doble finalidad: el alumnado realiza un servicio solidario, que a su vez le permite adquirir aprendizajes curriculares y/o extracurriculares, auténticos y significativos. Para su desarrollo, es preciso contar con un contexto donde ofrecer el servicio solidario, estableciendo redes con entidades o instituciones que trabajen en ese ámbito.

En el proyecto que nos ocupa, el servicio se desarrollaría con el colectivo de personas con discapacidad intelectual, en colaboración con una asociación local. El alumnado trabajará de forma colaborativa, acompañado y guiado por

los profesores y profesionales de la entidad, produciendo en pequeños grupos proyectos encaminados a la eliminación de barreras de acceso a actividades de ocio y tiempo libre, culturales y turísticas, desde la perspectiva de la inclusión social, la accesibilidad universal y el “diseño para todas las personas”. Los proyectos se realizarán teniendo en cuenta las necesidades reales de los usuarios a los que van destinados. Partirán, por lo tanto, de una toma de contacto y relación inicial con el colectivo en las actividades de ocio y tiempo libre que realiza la asociación, y de un trabajo de diagnóstico, análisis y reflexión previo. Estos proyectos se integrarán entre sí para su difusión, potenciando así su visibilidad y utilidad por parte de los usuarios.

La metodología que se propone, además de ser socialmente relevante, permite trabajar competencias transversales y valores desde la experiencia directa en entornos reales, difíciles de abordar desde otras perspectivas en las aulas. Entre estas habilidades, competencias y valores destacan la justicia social, el trabajo colaborativo y en equipo, el pensamiento crítico y creativo, la comunicación, y la iniciativa y autonomía del alumnado. Para el alumnado al que va dirigido el proyecto, este tipo de aprendizaje se torna especialmente interesante, ya que el ámbito en el que se plantea el servicio coincide con uno de los contextos de intervención que se recogen dentro de su formación, el de las personas con discapacidad intelectual. De este modo, el proyecto contribuiría a desarrollar competencias profesionales, personales y sociales del título, destacando las relacionadas con la inclusión social, la accesibilidad universal y el “diseño para todas las personas”; puesto que, aunque estas últimas se recogen en la normativa que regula el título, apenas se incluyen en la misma objetivos y contenidos relacionados, y los que aparecen, lo hacen exclusivamente en relación a la movilidad física o al ámbito educativo, no desarrollándose aspectos de accesibilidad cognitiva, esencial para la inclusión de las personas con discapacidad intelectual. Para el profesorado de los diferentes módulos implicados, supone un reto implementar esta metodología a través del trabajo interdisciplinar, pues no se trata solo de trabajar de forma coordinada desde la propia disciplina, sino de integrar y trabajar competencias de gran parte de los módulos del primer curso, guiando al alumnado a través del trabajo colaborativo hacia la producción de un proyecto holístico que

incorpora conocimientos de los diferentes módulos, desde las fases de planificación previa hasta la evaluación final del mismo.

En síntesis, por una parte, el servicio prestado a la comunidad permite el contacto directo del alumnado con la realidad social, fomentando sus habilidades profesionales, personales y sociales desde un escenario privilegiado. De este modo, se favorece el aprendizaje situado en contextos y situaciones reales, dándose así respuesta a la primera necesidad detectada. Por otra parte, mediante el trabajo interdisciplinar y coordinado del profesorado, unido al trabajo colaborativo que se propone para el alumnado, se promueve la integración de contenidos, objetivos y competencias, tanto curriculares como transversales; así como la transmisión de valores fundamentales para la vida en sociedad, la aceptación de la diversidad como elemento enriquecedor de la misma y el desarrollo de la ética profesional de los futuros trabajadores. Este otro aspecto clave del proyecto respondería a la segunda necesidad detectada.

Por último, cabe destacar que el servicio prestado a la comunidad, reportaría un beneficio y reconocimiento social, que actuaría en el alumnado como reforzador de la autoestima y elemento motivador hacia el desempeño y el aprendizaje.

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1 El aprendizaje: Aprendizaje Servicio, aprendizaje situado y aprendizaje colaborativo.**

Para transformar e innovar las concepciones y prácticas cotidianas en el aula, es necesario poner en práctica estrategias de enseñanza- aprendizaje reflexivas, experienciales y situadas (Díaz Barriga, 2006).

Las teorías de la cognición situada parten de la crítica al enfoque instruccional tradicional. Consideran que el fracaso de las instituciones se debe en gran medida a que éstas intentan enseñar un conocimiento inerte, abstracto y descontextualizado (Díaz Barriga, 2006). Desde una visión situada, por el contrario, se aboga por una enseñanza centrada en prácticas educativas auténticas: coherentes, significativas y propositivas. El conocimiento “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz Barriga 2003, p.2).

Hernández y Díaz (2012) proponen una definición de Aprendizaje Situado que se vertebra en tres ejes, como “un proceso cognitivo y conductual que permite a un sujeto aprehender la realidad de su entorno para atenderlo epistemológicamente y afirmarlo nuevamente en la realidad de conocimientos aplicados”, como una “estrategia formativa que necesita unir educación y realidad” y como un “Modo de Proceder que se desarrolla en un circuito educativo integrado por la Realidad, la Reflexión, la Resolución” (p. 63). En consonancia con esta definición, proponen una metodología en cuatro pasos para desarrollar el Aprendizaje Situado (Figura 1): 1) Partir de la Realidad, 2) Análisis y Reflexión, 3) Resolver en Común, 4) Comunicar y Transferir.

*Figura 1.* Esquema metodología para el Aprendizaje Situado.



Fuente: elaboración propia (a partir de Pérez, 2017).

El Aprendizaje Situado, por su conexión con la realidad, “es una herramienta para trasladar contenidos teóricos a las prácticas cotidianas, en decisiones para dar soluciones a problemas” (Pérez, 2017, p.6), haciendo posible los cuatro saberes de la educación: saber Ser, saber Hacer, saber Resolver y saber Convivir (Hernández y Díaz, 2012). “Busca formar personas desde y para la realidad a fin de que sean ellas mismas sujetos de su historia y constructores de vida, de justicia, de paz” (Hernández y Díaz, 2012, p.66). Aprender y hacer son acciones inseparables, por lo que los estudiantes deben aprender en el contexto pertinente a partir de problemas que provienen de la realidad (Díaz Barriga, 2006).

El aprendizaje situado recupera algunos de los principios educativos del constructivismo y la teoría de del aprendizaje significativo, y pone en juego otros aprendizajes que son indispensables desde y para la vida, como el aprendizaje colaborativo. De hecho, para establecer este enfoque en los contextos escolares actuales, la mejor estrategia para que los alumnos puedan participar en auténticas prácticas cognitivas compartidas es el aprendizaje colaborativo (Soler, 2006, citado en Ortega 2017). El docente crea la situación en el propio contexto escolar, o fuera de él, y acompaña a los alumnos, que siguiendo los principios del aprendizaje colaborativo: negocian significados, intercambian información sobre el problema a resolver, discuten y generan estrategias de solución. Este proceso les permite involucrarse realmente en actividades que generan aprendizajes profundos y significativos (Ortega, 2017).

Díaz Barriga (2003) señala ocho estrategias para el aprendizaje significativo centradas en el aprendizaje experiencial y situado: Aprendizaje centrado en la solución de problemas auténticos; Análisis de casos; Método de proyectos; Prácticas situadas o aprendizaje in situ en escenarios reales; Trabajo en equipos cooperativos; Ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas; Aprendizaje mediado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación; y Aprendizaje Servicio.

El Aprendizaje Servicio (ApS en adelante) es una metodología educativa innovadora, que a su vez, parte de dos elementos conocidos: el voluntariado y la transmisión de conocimientos, habilidades y valores que realizan las instituciones educativas formales y no formales. Su potencial innovador no reside en sus partes por separado, sino en la vinculación entre ambas en una única actividad. (Puig, Batlle, Bosch y Palos, 2007). Se configura por tanto en una actividad compleja en la que se entrelaza la intencionalidad pedagógica y solidaria, y al unirse, generan una realidad nueva que intensifica los efectos de cada una por separado: el aprendizaje aporta calidad al servicio y el servicio da sentido al aprendizaje (Batlle, s.f).

En la actualidad no existe una definición unívoca de ApS, sino que coexisten múltiples, cada una de las cuales enfatiza algunos aspectos u omite otros, dando cuenta de la diversidad de perspectivas de un mismo fenómeno (Puig et al., 2007). Puig et al. (2007) mediante el análisis de diferentes definiciones, proponen la siguiente como una aproximación abreviada:

El ApS es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado en el que los participantes se forman al trabajar sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo (p.20).

Estos autores acompañan la definición con una serie de características definitorias a fin de construir una aproximación panorámica del constructo (Puig et al., 2007):

- El ApS se puede aplicar en contextos educativos formales y no formales, para cualquier edad o etapa educativa, siempre que el proyecto se adecue a las características de cada realidad.
- El servicio se encamina a solucionar problemas y necesidades reales de una comunidad, construyendo un espacio de responsabilidad y colaboración recíproca, alejándose así de posturas asistencialistas.
- Desarrolla procesos planificados de enseñanza- aprendizaje que articulan explícitamente competencias y contenidos relevantes para la vida con las tareas del servicio.
- Se inspira en una pedagogía basada en la experiencia, participación activa de los protagonistas, reflexión, interdisciplinaridad, resolución de problemas, cooperación y colaboración, adquisición de valores y evaluación múltiple.
- Precisa un trabajo en red entre las instituciones educativas y las entidades sociales del contexto, contribuyendo así al ideal de “Ciudad Educadora”.
- Incide en el aprendizaje de contenidos intelectuales, afectivos y conductuales; el desarrollo de competencias aplicables a diversas esfera vitales; el despertar del pensamiento crítico y la responsabilidad cívica y la transmisión de valores que fomentan el desarrollo personal y social.

De esta forma, las actividades de ApS comparten determinadas condiciones pedagógicas, entre las que destacan el aprendizaje a partir de la experiencia, el aprendizaje cooperativo, la reflexión sobre la acción y el rol de guía y acompañantes que ofrecen los adultos (Puig, Gijón, Martín y Rubio, 2011). Tapia (2010), subraya otra característica fundamental, la “inclusividad”; las experiencias de Aps parten de la concepción de que todos pueden ofrecer

algo a los demás. En este sentido, el ApS es un buen instrumento para conformar una educación más inclusiva (Puig et al., 2011).

Para situar las diferentes prácticas de intervención comunitaria desarrolladas en ámbitos educativos y diferenciar así entre ellas el ApS, Tapia (2010) recurre a los “cuadrantes de Aprendizaje Servicio” (Figura2).

Figura 2. Cuadrantes de Aprendizaje Servicio.



Fuente: elaboración propia a partir de Tapia 2006 (citado en Tapia 2006)

El ApS se diferencia de otras prácticas como los trabajos de campo, el voluntariado asistemático o el voluntariado institucional, en que ofrece tanto una alta calidad del servicio como un alto grado de integración de los aprendizajes, por lo que tanto los destinatarios como los alumnos se benefician de la experiencia.

Puig et al. (2007), hacen un recorrido por los beneficios que aporta el ApS a los agentes implicados: se evidencian mejoras académicas, sociales y emocionales en el alumnado, así como el incremento de la responsabilidad cívica y de la participación activa en la comunidad; el profesorado incrementa su satisfacción profesional; tanto alumnos como docentes y directivos perciben que la imagen de la escuela mejora en su entorno; y las entidades, por su parte, se ven beneficiadas por la ayuda que reciben y la sensibilización sobre su trabajo que el proyecto infiere sobre la ciudadanía .

Battle (2011) señala que además de una herramienta pedagógica, el ApS puede ser considerado una herramienta de desarrollo comunitario y de cohesión de la comunidad, afirmando que “fortalece el trabajo en redes, explícita y consolida los valores y normas que aportan cohesión social, y contribuye a crear confianza y seguridad entre la población”. Desde la perspectiva de la Pedagogía Crítica, Deeley (2016) añade que el ApS “puede motivar intrínsecamente a los alumnos a pensar de forma crítica, desarrollar un aprendizaje profundo y continuo e incitarlos a la acción crítica a nivel personal para su desarrollo individual, y a nivel estructural y cultural en pro de la justicia social”.

## **2.2 El servicio a la comunidad: actividades de ocio tiempo libre, culturales y turísticas en personas con discapacidad intelectual.**

En relación a la intervención con personas con discapacidad intelectual (PDI en adelante) el paradigma hegemónico precedente, aún no abandonado por completo, parte de una orientación médico-rehabilitadora que concibe a las PDI como portadoras de un “déficit” que deben resolver individualmente, a través de servicios específicos, donde el modelo profesional de experto era, y es aún hoy, dominante. Este paradigma se ha ido desplazando poco a poco hacia un modelo social-ecológico en el que la discapacidad intelectual se entiende como una limitación del funcionamiento humano indisoluble del entorno en el que vive (Schalock, 2009).

En consonancia con este nuevo paradigma, la Asociación Americana de Discapacidades del Desarrollo e Intelectuales define así la discapacidad intelectual (Schalock et al., 2010, citado en Verdugo y Schalock, 2010):

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años. (...) Las limitaciones coexisten con capacidades. (...) Con apoyos personalizados apropiados durante un largo periodo, el funcionamiento en la vida de una PDI, por lo general, mejora (p.1).

Como consecuencia de este nuevo constructo, tanto la evaluación como la intervención con PDI, debe centrarse en lugar de en el déficit, en la calidad

de vida y los apoyos que estas personas necesitan para tomar las riendas de su propia vida (Verdugo y Schalock, 2010).

La calidad de vida es “un estado deseado de bienestar personal que: (a) es multidimensional; (b) tiene propiedades éticas -universales- y émicas -ligadas a la cultura-; (c) tiene componentes objetivos y subjetivos; y (d) está influenciada por factores personales y ambientales”. Se distinguen ocho dimensiones de este constructo: desarrollo personal, autodeterminación, relaciones interpersonales, inclusión social, derechos, bienestar físico y bienestar material (Schalock y Verdugo, 2007).

La participación en sentido amplio en todas las situaciones de la vida, incluyendo el ocio y actividades recreativas, se asocia a la mejora del bienestar personal, emocional y social de las personas con Discapacidad Intelectual, y por lo tanto a su calidad de vida (Badia y Longo, 2009; Geva y Fish, 2012). La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en su artículo 30, describe los derechos y obligaciones para la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte por parte de las personas con discapacidad (BOE núm. 96, Lunes 21 abril 2008). Pero a pesar de la reconocida importancia de la participación en estas actividades para calidad de vida y de la existencia de normativa con obligaciones y recomendaciones a todos los niveles (internacional, nacional y autonómico), la realidad del colectivo sigue marcada por las barreras en la accesibilidad y la inclusión está aún muy lejos de ser una realidad (Casanovas, 2017). Los niños y niñas con discapacidad intelectual muestran una menor de participación en las actividades sociales y recreativas y esta situación empeora a partir de la adolescencia (Badia y Longo 2009).

El ocio para las PDI debe concebirse con los mismos parámetros que para personas sin discapacidad, no en modo terapéutico, sino como un derecho de disfrutar de su tiempo libre y como un indicador de calidad de vida. Por lo tanto, los servicios y programas que se diseñen deben estar orientados hacia la normalización y la participación en la comunidad (Badia y Longo, 2009). Si se crean espacios y oportunidades para que las PDI participen, no siendo “parte de la sociedad”, sino “siendo sociedad”, evitando que vivan en una “sociedad paralela de recursos específicos”, se mejorará su calidad de vida (Geva y Fish, 2012).

Como consecuencia, es importante garantizar que los servicios en materia de ocio, tiempo libre y culturales que se generen u ofrezcan, lo hagan desde la óptica del “Diseño para Todos” y la “Accesibilidad Universal”. En este sentido, para las PDI son necesarias medidas relativas a la accesibilidad cognitiva y la “fácil comprensión” (Pérez-Castilla, Sebastián, Abril y Delgado, 2016).

Geva y Fish (2012) destacan el papel que Aprendizaje Servicio puede tener para mejorar la inclusión social, la participación social y por tanto la calidad de vida de las PDI y los aprendizajes que pueden adquirirse a través de estas experiencias en el alumnado:

- El ApS ofrece oportunidades para mejorar la participación y las habilidades personales y sociales de las PDI, incidiendo positivamente en su autonomía y vida independiente. Permite reivindicar el uso de los espacios públicos por parte de este colectivo.
- La formación en conocimientos, habilidades y competencias y valores que genera, es esencial para construir una ciudadanía responsable, participativa e inclusiva. La experiencia a nivel profesional para el alumnado, permitirá el desarrollo de habilidades y actitudes que los conviertan en futuros profesionales preocupados por la participación e inclusión de este colectivo.
- Los alumnos en las organizaciones de PDI, pueden actuar como agentes de cambio orientados a la participación y a la creación de redes con otras organizaciones.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un proyecto interdisciplinar de Aprendizaje Servicio para el Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración social sobre participación en actividades de ocio, culturales y turísticas de personas con discapacidad intelectual, contribuyendo a su visibilidad e inclusión social y a la adquisición, por parte del alumnado, de competencias curriculares y extracurriculares de forma integrada.

### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Planificar todas las fases de un proyecto de Aprendizaje Servicio para el alumnado de primer curso del Ciclo Formativo de Integración Social encaminado a mejorar la accesibilidad a actividades de ocio, culturales y turísticas de personas con discapacidad intelectual, en colaboración con una asociación local de este colectivo.
2. Integrar contenidos y competencias curriculares y transversales del título mediante el trabajo interdisciplinar del profesorado de los módulos “Contexto de la intervención social”, “Promoción de la autonomía personal”, “Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación” y “Metodología de la intervención social”, y la coordinación con la asociación de personas con discapacidad intelectual.
3. Favorecer la adquisición de competencias profesionales, personales y sociales del título por parte del alumnado a través del trabajo colaborativo y el aprendizaje situado en contextos reales, relacionadas con la programación, organización, implementación y evaluación de intervenciones de integración social; y especialmente la supervisión y aplicación de procedimientos de accesibilidad universal y de «diseño para todos».
4. Trabajar competencias transversales y valores mediante la realización del servicio a la comunidad.
5. Favorecer la autonomía y autodeterminación del alumnado a través del trabajo colaborativo y su implicación en actividades en contextos reales, donde cuenten con un importante espacio de iniciativa propia.

### **4. METODOLOGÍA**

Se plantea un proyecto educativo innovador de Aprendizaje Servicio para el primer curso del ciclo Superior de Integración Social, orientado a afrontar las necesidades detectadas durante el desarrollo del periodo de prácticas, descritas en el apartado de Justificación, y que se pueden resumir en:

1. Proporcionar un aprendizaje situado, que parta de una realidad concreta.
2. Integrar conocimientos para generar aprendizajes significativos y profundos.

Para ello, la metodología planteada pretende dar respuesta a los objetivos desde una perspectiva innovadora, incluyendo los siguientes elementos:

- Para la planificación del proyecto de Aprendizaje Servicio se han seguido las diferentes etapas y fases de las guías *Cómo iniciar un proyecto de Aprendizaje Servicio* (Puig, Martín y Batlle, 2008) y *Guía práctica de aprendizaje servicio* (Batlle, s.f)” adaptándolas a las necesidades propias. El servicio se desarrollará en colaboración con una asociación de personas con discapacidad intelectual local y estará encaminado a mejorar la accesibilidad a actividades de ocio, culturales y turísticas de este colectivo. (OE1)
- Parte de un abordaje interdisciplinar, que se desarrolla a través del trabajo cooperativo del profesorado de los módulos implicados entre sí y con la entidad social con la que se desarrolla el proyecto, con la intención de integrar contenidos y competencias curriculares, extracurriculares y transversales. (OE2)
- En relación al alumnado, se plantea una metodología participativa, activa y colaborativa. El aprendizaje situado y el trabajo colaborativo favorecen la adquisición de aprendizajes significativos y profundos. Por la propia naturaleza del título, aprender mediante el desarrollo de proyectos en entornos reales, permite a los alumnos practicar habilidades y adquirir así competencias propias del título relacionadas con la programación, organización, implementación y evaluación de intervenciones de integración social; y especialmente la supervisión y aplicación de procedimientos de accesibilidad universal y de «diseño para todos». (EO3)
- El servicio prestado a la comunidad permite así mismo, desarrollar competencias transversales y valores. Por un lado, para el desarrollo personal, profesional y social de los futuros profesionales del ámbito social, son esenciales las habilidades y competencias relacionadas con el trabajo en equipo, comunicacionales, de pensamiento crítico y de resolución de problemas de forma creativa y con autonomía. Por otro, los valores que se pueden adquirir con el proyecto, son relevantes tanto en su formación y desarrollo como futuros ciudadanos y ciudadanas,

como para poder desarrollar su profesión desde la justicia social y la ética profesional. (OE4)

- El trabajo colaborativo, la implicación del alumnado en un servicio a la comunidad y la realización de un proyecto holístico a partir del mismo, permite el desarrollo de habilidades relacionadas con la autonomía y la autodeterminación. (OE5).

Las bases de la metodología que se propone son acordes a los principios regulados en la normativa vigente.

El Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración social pertenece a la familia profesional de “Servicios Socioculturales y a la Comunidad” y tiene una duración total de 2000 horas (Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas, BOE núm. 195, Miércoles 15 de agosto de 2012). Los módulos profesionales, en régimen presencial, se organizan en dos cursos académicos (Orden ECD/106/2013, de 23 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social, BOE núm. 28, Viernes 1 de febrero de 2013).

Tal y como regula el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, el perfil profesional del título queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título (BOE núm. 182, 30 julio 2011). El Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas, recoge en su artículo 4 que la competencia general del título consiste en (BOE núm. 195, Miércoles 15 de agosto de 2012):

Programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.

Asimismo, establece en el artículo 5, las siguientes competencias profesionales, personales y sociales para el título (BOE núm. 195, Miércoles 15 de agosto de 2012):

- a) Elaborar proyectos de integración social, aplicando la normativa legal vigente e incorporando la perspectiva de género.
- b) Dirigir la implementación de proyectos de integración social, coordinando las actuaciones necesarias para llevarlas a cabo y supervisando la realización de las actividades con criterios de calidad.
- c) Realizar actuaciones administrativas asociadas al desarrollo del proyecto, aplicando las tecnologías de la información y la comunicación para gestionar la documentación generada.
- d) Programar actividades de integración social, aplicando los recursos y estrategias metodológicas más adecuadas.
- e) Diseñar y poner en práctica actuaciones para prevenir la violencia doméstica, evaluando el desarrollo de las mismas.
- f) Diseñar actividades de atención a las necesidades físicas y psicosociales, en función de las características de los usuarios y del contexto, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
- g) Organizar las actividades de apoyo a la gestión doméstica, en función de las características de la unidad de convivencia, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
- h) Organizar y desarrollar actividades de apoyo psicosocial, mostrando una actitud respetuosa con la intimidad de las personas y evaluando el desarrollo de las mismas.
- i) Organizar y desarrollar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social, evaluando los resultados conseguidos.
- j) Diseñar y desarrollar actividades de intervención socioeducativa dirigidas al alumnado con necesidades educativas específicas, colaborando con el equipo interdisciplinar.
- k) Organizar e implementar programas de inserción laboral y ocupacional, evaluando el desarrollo de los mismos y su ajuste al itinerario prefijado.
- l) Entrenar en habilidades de comunicación, haciendo uso de sistemas alternativos o aumentativos y motivando a las personas usuarias en la utilización de los mismos.
- m) Realizar tareas de mediación entre personas y grupos, aplicando técnicas participativas y de gestión de conflictos de forma eficiente.
- n) Aplicar protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencia.
- ñ) Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica y aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.
- o) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.

- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- t) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- u) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- v) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

La Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece las horas anuales y semanales para cada módulo, así como las competencias profesionales, personales y sociales a las que contribuye cada uno de ellos (BOJA núm. 187, 24 de septiembre de 2015). En la Tabla 1 se recoge esta información para los módulos del primer curso implicados en el proyecto del presente trabajo.

Tabla 1

*Módulos implicados en el proyecto: horas totales y semanales, y competencias relacionadas.*

MÓDULOS IMPLICADOS EN	HORAS	HORAS	CONTRIBUCIÓN A
-----------------------	-------	-------	----------------

EL PROYECTO	TOTALES	SEMANA	COMPETENCIAS
Metodología de la intervención social.	128	4	a,b,c,d, e, j, ñ, p, u
Contexto de la intervención social.	128	4	a, b,c,d,e,f, h, o, q, s
Promoción de la autonomía personal	192	6	a, b,c,d, f, h,i,j,ñ,o,q,s,t, u
Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.	160	5	a, b, c, d, e, j, ñ, p, u

Nota. Elaboración propia a partir de la Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 187, 24 de septiembre de 2015).

En relación a los principios metodológicos, el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan los aspectos específicos de la Formación Profesional Básica, recoge que la metodología en Formación Profesional “tendrá un carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos de cada título” (BOE núm. 55, 5 de marzo de 2014, p.6). En la legislación específica del título de Técnico en Integración Social, la Orden que establece su currículo destaca en cuanto a la metodología que será “flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje y adaptada a las condiciones, capacidades y necesidades personales del alumnado (...)” (BOE núm. 28, Viernes 1 de febrero de 2013, p.8522).

En cuanto al trabajo coordinado del profesorado el Real Decreto 1147/2011, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, señala que las Administraciones educativas fomentarán el trabajo en equipo del profesorado y el desarrollo de planes de innovación en su ámbito docente (BOE núm. 182, de 30 de julio de 2011).

En lo que respecta a las competencias transversales y valores, el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan los aspectos específicos de la Formación Profesional Básica, establece que todos los ciclos incluirán de forma transversal aspectos relativos al trabajo en equipo, emprendimiento, competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TICs, entre otras. Así mismo, indica que las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de

valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos. Explícita por último, que todos los títulos profesionales incluirán elementos para que se desarrollen competencias vinculadas a la accesibilidad universal y el “diseño para todos” (BOE núm. 55, 5 de marzo de 2014). En la normativa andaluza, el Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por la que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional Inicial que forma parte del sistema educativo, recoge que la Formación Profesional Inicial debe conseguir que los alumnos aprendan por sí mismos y a trabajar en equipo, así como formarse en la prevención y resolución de conflictos (BOJA núm.182, 12 de marzo de 2008).

#### 4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla siguiendo tres bloques básicos: Planificación, realización y evaluación, que se desglosan en siete fases. El *Bloque 2: Realización con el alumnado*, se divide a su vez en dos etapas en las que se repiten las fases 4, 5 y 6 (Tabla 2).

Tabla 2

*Esquema proyecto de ApS.*

BLOQUE 1: PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO	1. Esbozo de la idea	
	2. Establecimiento de alianzas	
	3. Planificación: servicio y aprendizajes	
BLOQUE 2: REALIZACIÓN CON EL ALUMNADO	PRIMERA ETAPA: Colaboración	SEGUNDA ETAPA: Proyecto de grupo
	4. Preparación con el grupo	4. Preparación con el grupo
	5. Ejecución del proyecto	5. Ejecución del proyecto
	6. Cierre del proyecto con el grupo	6. Cierre del proyecto con el grupo
BLOQUE 3: EVALUACIÓN	7. Evaluación multifocal	

Nota. Elaboración propia (a partir de Batlle s.f).

Durante el *Bloque 1: Planificación del proyecto*, se realiza un primer esbozo de la idea y se planifican tanto el servicio como los aprendizajes.

En el *Bloque 2: Realización con el alumnado*, al tratarse de un proyecto piloto, durante la primera etapa el profesorado y los profesionales de la asociación, atendiendo a las necesidades de ésta, tienen un mayor peso en la preparación del servicio. El alumnado iniciará el servicio apoyando el desarrollo de las actividades de ocio y tiempo libre que se realizan en la asociación y fuera de ella. En la segunda etapa de la realización, una vez que el alumnado se ha familiarizado con la realidad, ha podido analizar y reflexionar sobre elementos clave, y elaborar un diagnóstico más profundo, desarrollará en grupo un proyecto propio encaminado a eliminar barreras y fomentar la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en las actividades de ocio, tiempo libre, culturales o turísticas. Cuando se finalicen estos proyectos se procederá a su difusión, que se planificará en colaboración con la asociación, llegando así al cierre del proyecto ApS. En esta fase juega un papel fundamental la reflexión y evaluación del servicio realizado y los aprendizajes adquiridos, y el reconocimiento recíproco por el esfuerzo conjunto realizado.

Por último, en el *Bloque 3: Evaluación*, se evaluará el proyecto desde una perspectiva multifocal.

Durante todo el proceso, de forma transversal y sistemática, estarán presentes la reflexión y evaluación continuas, así como el registro documental de acuerdos y otros elementos relevantes para evaluación, el seguimiento y la difusión.

A continuación se describen cada uno de los bloques, etapas y fases de forma detallada:

#### **4.1.1 BLOQUE 1: PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO**

##### **4.1.1.1 Fase 1. Esbozo de la idea**

El proyecto de Aprendizaje Servicio con personas con discapacidad intelectual nace a raíz de dos situaciones concretas. Por un lado, como respuesta a las necesidades detectadas; por otro, la elección de este servicio en concreto, parte de la relación previa establecida entre el docente del módulo de “Metodología de la intervención social” con una asociación de personas con

discapacidad intelectual local con la que ya se han realizado otras actividades y proyectos desde este módulo y está dispuesta a acoger el proyecto y desarrollarlo.

Se resume en las líneas que continúan, el punto de partida del proyecto en relación al servicio, los aprendizajes y el propio esquema del proyecto.

*El servicio:*

La Asociación de Personas con Discapacidad Intelectual necesita apoyos para las actividades y salidas en el marco de su servicio de Ocio y Tiempo libre, ya que actualmente el voluntariado que hay no puede cubrir todas las actividades. En este servicio, la asociación realiza programas de ocio y tiempo libre para personas desde los seis años hasta la vida adulta. En líneas generales los programas tienen una dinámica similar, aunque las actividades se adaptan a las necesidades propias de cada rango de edad. Estos grupos homogéneos por edad y afinidades, se reúnen en la asociación para trabajar habilidades relacionadas con el ocio y la autonomía social, y realizan actividades en el entorno que hayan decidido y planificado juntos. Actualmente, se plantean realizar cambios en la intervención, dirigiendo su modelo, que hasta ahora se centra en la participación a través de actividades grupales, hacia un modelo más individualizado y centrado en la persona, en busca no solo de autonomía, sino de inclusión en los entornos naturales.

Los jóvenes que se integrarán en el servicio de ApS en la Asociación, colaborarán en el desarrollo de las actividades, se sensibilizarán a través de la realidad vivida y actuarán como vector de concienciación para la ciudadanía. Puede que tras la experiencia alguno quiera seguir colaborando con la asociación como voluntario o puedan ser de ayuda para captar a otros voluntarios. Además, este proyecto inicial, si se continúa en el tiempo, podría ser uno de los motores a la transición de cambio de modelo de atención en el servicio.

*El aprendizaje:*

A nivel pedagógico, el servicio a la comunidad que se propone, el apoyo a personas con discapacidad, coincide con un ámbito de intervención propio de los futuros profesionales de Integración Social, por lo que se trata de un escenario especialmente pertinente para desarrollar el proyecto de Aprendizaje

Servicio, permitiendo trabajar en situaciones reales y de forma integrada competencias curriculares, extracurriculares, transversales y valores sociales.

*El proyecto:*

Con estos elementos de partida se presenta la propuesta al claustro de profesores y a la dirección del centro, que aprueban su desarrollo como proyecto piloto durante el curso 2021-2022.

Como ya se ha adelantado, el proyecto se llevará a cabo desde un abordaje interdisciplinar, mediante el trabajo cooperativo del profesorado de los módulos de “Contexto de la intervención social”, “Promoción de la autonomía personal”, “Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación” y “Metodología de la intervención social” y los profesionales de la asociación.

Para planificar el proyecto se establece la figura de “coordinador de centro”, que en ese caso será la docente de “Metodología de la Intervención Social”. Se decide que sea ella por ser quien tiene mayor relación con la asociación y por el peso específico de contenidos de este módulo relacionados con el proyecto. Se encargará de coordinar el trabajo entre profesorado en torno al proyecto, supervisar el desarrollo del mismo y atender que las relaciones con todos los agentes implicados se desarrollen correctamente.

Se planifican reuniones entre el profesorado y la asociación para concretar con mayor precisión la propuesta del servicio, y entre el profesorado entre sí para planificar los aspectos pedagógicos y organizativos entre los diferentes módulos, recogiendo la información relevante en *actas de reuniones*<sup>\*1</sup>, especificando las responsabilidades y responsables de cada tarea.

Al final de esta fase contamos con un *borrador del proyecto*<sup>\*</sup> en el que se esboza la planificación inicial.

#### **4.1.1.2 Fase 2. Establecimiento de alianzas**

Para llevar a cabo el proyecto es imprescindible trabajar en red y establecer alianzas en el entorno. En este caso, la estrategia que se sigue para conseguir “socios” para el proyecto de forma que se generen alianzas estables, es aprovechar el contacto ya existente con una “entidad social amiga”. Como

1 Los elementos de esta etapa marcados con asterisco (\*), se utilizarán como indicadores para evaluar la planificación del proyecto.

se adelantó en el la *Fase 1. Esbozo de la idea*, ya hay una relación previa y experiencia de trabajo conjunto con la Asociación de Personas con Discapacidad Intelectual. Continuar la relación, construyendo trabajo en red, compartiendo el compromiso y protagonismo, puede constituir un elemento clave en la viabilidad del servicio (Batlle, s.f.).

Llegados a este punto y teniendo en cuenta la predisposición ya expresada por la asociación, inician los contactos más formales con la misma para llegar a un acuerdo sobre el servicio que realizarán los jóvenes.

Será importante es esta fase (Batlle, s.f.): tomarse tiempo para conocerse y determinar cuáles son las necesidades de cada socio (en este caso ya se han descrito en la *Fase 1. Esbozo de la idea*); establecer canales de comunicación y mantener una comunicación fluida durante la planificación y ejecución del servicio, para sacar el máximo partido a la relación de colaboración y resolver los imprevistos que pudieran surgir; inicialmente y durante todo el proceso, expresar por escrito los acuerdos, sobre todo en lo referente a las cuestiones organizativas, económicas y de distribución de responsabilidades.

Al final de esta etapa se recogen los aspectos más relevantes del proyecto, los acuerdos y los compromisos y responsabilidades adquiridos por todos los implicados en un *documento de colaboración\**, que en este caso contará con los siguientes elementos:

- El ámbito y las condiciones de colaboración
- El compromiso de colaboración en todas las fases: planificación, ejecución, divulgación y evaluación.
- Responsabilidades y responsables. Habrá un coordinador por cada parte (“coordinador de centro” y “coordinador de asociación”) y se irán estableciendo los responsables en cada una de las tareas o actividades que se planifiquen.
- Se realizarán reuniones periódicas para el seguimiento del proyecto, los coordinadores mantendrán vías de comunicación fluidas y se reunirán al menos una vez cada 15 días durante todas las fases y etapas y cada vez que sea necesario por los requerimientos de la actividad.
- Se irá registrando por escrito todo lo que sea relevante para la planificación, ejecución y evaluación del proyecto, en *actas de*

*reuniones\**, especificando los responsables de su ejecución y supervisión.

#### **4.1.1.3 Fase 3. Planificación: servicio y aprendizajes.**

Una vez una vez confirmada la viabilidad del primer boceto de trabajo, es decir, cuando se ha establecido con quien se va a trabajar y en qué términos de colaboración, es el momento de planificar detalladamente el proyecto. Al tratarse de un proyecto educativo y social, hay que prestar atención tanto a los aspectos pedagógicos como a los de planificación y organización del servicio.

La planificación del servicio se realizará entre el profesorado y los profesionales responsables para ello de la entidad. Se especifican aspectos relacionados con la participación, organización y gestión, entre los que destacan:

- Hay que estimar los recursos necesarios y realizar un presupuesto, para confirmar la viabilidad económica y de recursos humanos y materiales. El centro se hará cargo de los recursos materiales necesarios.
- Permisos y seguros. Tanto la el centro como la asociación deben de cerciorarse de que los seguros con los que cuentan son válidos para el proyecto o contratar si es necesario una ampliación de los mismos. Aunque la mayoría del alumnado al iniciar el servicio será mayor de edad, para aquellos que no lo sean al inicio de curso se deberá realizar una autorización para que los padres , madres o tutores autoricen la actividad. Los alumnos durante la colaboración en la asociación estarán siempre acompañados por un profesional de la asociación.
- Aspectos relacionados con el registro de información y difusión. La asociación pone a disposición sus medios de difusión: web, aplicación para tablet o móvil de los usuarios y redes sociales.

En relación a los aspectos pedagógicos, se planificará entre el profesorado de los módulos implicados los contenidos, competencias y valores que se abordarán, las actividades que se desarrollarán y cómo será la evaluación de estos aprendizajes. Esta planificación se compartirá con los profesionales de la entidad, quienes así conocerán la parte educativa en profundidad y podrán incluir aportaciones. En este caso:

- Se han establecido una serie de contenidos específicos del proyecto, que a su vez se vinculan a contenidos curriculares de los diferentes módulos, tal y como se recoge en el Anexo 1.
- Las actividades del proyecto, se realizarán de forma paralela a las actividades planteadas desde la programación de cada uno de los módulos en relación a los contenidos vinculados al proyecto.
- Las horas dedicadas al proyecto se repartirán entre los diferentes módulos implicados en función de la carga específica de contenidos vinculados en cada uno de ellos.

Finalizada la fase, se contará con *documento de planificación del proyecto*\* que recogerá tanto los elementos del servicio como los pedagógicos.

#### 4.1.2 BLOQUE 2: REALIZACIÓN CON EL ALUMNADO

Hasta ahora, se han dado los pasos iniciales para que el proyecto fuera posible. Este bloque constituye la puesta en marcha del mismo mediante el trabajo conjunto de todos los agentes implicados: alumnado, profesorado y entidad. Se divide en tres fases que a su vez se realizarán en dos etapas (Tabla 3):

Tabla 3.

*Esquema del Bloque 2: Realización con el alumnado.*

BLOQUE 2: REALIZACIÓN CON EL ALUMNADO		
ETAPA/ FASE	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA
FASE 4 PREPARACIÓN	<b>1. MOTIVAR</b> <b>2. DIAGNOSTICAR:</b> Ocio y tiempo libre en PDI <b>3. DEFINIR EL PROYECTO</b> <b>4. ORGANIZAR EL TRABAJO.</b>	<b>1. DIAGNOSTICAR:</b> Temática propia <b>2. DEFINIR EL PROYECTO</b> <b>3. ORGANIZAR EL TRABAJO</b>
FASE 5. EJECUCIÓN	<b>5. REALIZAR EL SERVICIO:</b> Colaboración	<b>4. REALIZAR EL SERVICIO:</b> Proyecto de cada grupo <b>5. DIFUNDIR</b>
FASE 6. CIERRE	<b>6. REFLEXIONAR, EVALUAR Y COMPARTIR LA EXPERIENCIA:</b> En el centro	<b>6. REFLEXIONAR Y EVALUAR</b> <b>7. COMPARTIR Y CELEBRAR LA EXPERIENCIA:</b>

		Centro y entidad
--	--	------------------

Nota. Elaboración propia (a partir de Batlle, s.f).

A continuación, se describen cada de las fases de este bloque. Las actividades que se realizarán en ellas, se desarrollarán en el epígrafe 4.3 *Actividades y recursos*.

#### **4.1.2.1 Fase 4. Preparación**

Con la intención de que el alumnado se sensibilice con la problemática, conozca el proyecto y lo haga suyo, y se predisponga al compromiso y la acción, se realizarán actividades encaminadas a: motivar al alumnado; realizar un diagnóstico conjunto de la necesidad social; definir el proyecto; y organizar el trabajo. Durante la primera etapa, se prepararán para la colaboración con la asociación, es decir, para la primera fase de ejecución; y en la segunda, volverán a realizar un diagnóstico y a organizar el trabajo, pero esta vez en torno a su proyecto propio.

#### **4.1.2.2 Fase 5. Ejecución**

En la primera etapa, el alumnado inicia el servicio colaborando con la asociación en las actividades de ocio. En la segunda, elaborarán su propio proyecto en pequeños grupos, encaminado a eliminar barreras en las actividades de ocio, culturales y turísticas. Estos proyectos pueden ser por ejemplo, elaborar planos accesibles de lugares turísticos, crear una guía de lectura fácil de algún lugar emblemático, facilitar la comprensión de juegos para niños con discapacidad intelectual, proponer la señalización a un espacio público como un centro cívico, crear cartas de menús adaptadas para restaurantes, etc. Al final de esta fase se planificará junto a la asociación y contando con sus medios, la difusión del proyecto, entendiendo que la divulgación es también una forma de consolidar el trabajo en red (Batlle, s.f.)

Para guiar al alumnado en esta actividad de una forma más individualizada, se asignará a cada grupo un profesor que ejercerá la figura de “guía de grupo”.

Durante esta fase contamos con dos elementos transversales:

- Reflexión y evaluación continuas.

- Registro documental de acuerdos y otros elementos relevantes para evaluación, el seguimiento y la difusión.

#### 4.1.2.3 Fase 6. Cierre.

En esta fase, se reflexionará y evaluarán los resultados del servicio y los aprendizajes con el alumnado y la entidad, para medir su impacto y proyectar perspectivas de futuro. De la misma manera que en las fases anteriores de este bloque, se realizará un primer cierre al final de la primera etapa, y otro en la segunda, que incluirá la planificación, junto al alumnado y la asociación, de un encuentro para poder mostrar, compartir y celebrar la experiencia vivida. Podrán incorporarse, además de la entidad con la que se desarrolla el trabajo, otras entidades que se hayan podido unir a lo largo de la elaboración de los diferentes proyectos de los alumnos.

#### 4.1.3. BLOQUE 3: EVALUACIÓN MULTIFOCAL

La evaluación del proyecto será multifocal, incorporando la evaluación del grupo y sus miembros, el trabajo en red con las entidades, la experiencia como proyecto de ApS y la autoevaluación del profesorado como dinamizadores.

### 4.2 CONTENIDOS

En la Tabla 4 se presentan los contenidos, competencias transversales y valores que se trabajarán en el proyecto.

Tabla 4.

*Contenidos, competencias transversales y valores del proyecto.*

CONTENIDOS DEL PROYECTO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	VALORES
<p><b>Aprendizaje Servicio:</b> - Definición de ApS y elementos clave.</p> <p><b>Discapacidad intelectual:</b> - Constructo de discapacidad intelectual desde una perspectiva ecológica y multidimensional.</p>	<p><b>Personales</b> - Autonomía - Iniciativa emprendedora - Pensamiento crítico</p> <p><b>Comunicativas</b> - Comunicación oral - Comunicación escrita</p> <p><b>Sociales</b> - Trabajo en equipo</p>	<p><b>Relacionados con la discapacidad</b> - Dignidad y respeto. - Igualdad de oportunidades y no discriminación - Diversidad - Autonomía y autodeterminación - Inclusión y participación</p>

<p>- Prejuicios y estereotipos en torno a las PDI.</p> <p><b>Intervención con PDI:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo de Calidad de Vida y sistemas de apoyos.</li> <li>- Principios de la intervención: autonomía y autodeterminación, inclusión, independencia, igualdad de oportunidades y participación.</li> <li>- Ocio, actividades culturales y turísticas en personas con discapacidad intelectual.</li> <li>- Accesibilidad universal. Diseño para todas las personas. Accesibilidad cognitiva.</li> <li>- Planificación de un proyecto de intervención.</li> </ul> <p><b>Derechos de las PDI:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Derecho al ocio y a la cultura.</li> <li>- Valores y actitudes éticas en el desarrollo profesional.</li> </ul>	<p>- Resolución de problemas</p> <p><b>Digitales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratamiento de la información</li> <li>- Creación de contenidos</li> </ul>	<p><b>Relacionados con el proyecto ApS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad y compromiso</li> <li>- Justicia social</li> </ul>
--	--	--

Nota. Elaboración propia.

Como se ha descrito en el *Bloque 1. Planificación del proyecto*, para favorecer la integración de aprendizajes de los diferentes módulos, los contenidos del proyecto se han vinculado a contenidos curriculares de los cuatro módulos (Anexo 1).

Los contenidos transversales se han elaborado teniendo en cuenta lo recogido en la normativa de Formación Profesional y la propuesta que hace el centro al respecto, y se han organizado en bloques para facilitar su evaluación,

siguiendo el esquema que propone Tknika<sup>2</sup>. Se ha añadido, dada importancia del proceso de reflexión en los proyectos de ApS, la competencia de pensamiento crítico.

Los valores del proyecto, se basan en los principios que debe regir la atención de las personas con discapacidad (Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, BOJA núm 191, Miércoles, 4 de octubre de 2017), así como en aquellos valores que se derivan del propio proyecto de ApS, como la responsabilidad, el compromiso y la justicia social.

### 4.3 ACTIVIDADES Y RECURSOS:

En el presente epígrafe se recogen las actividades que se realizarán durante el *Bloque 2: Realización con el alumnado*. Estas se desarrollarán de forma individual o mediante tres tipos diferentes de agrupaciones: gran grupo (toda la clase), grupo mediano (siete u ocho alumnos), grupo pequeño (tres o cuatro alumnos). Durante todo el proceso se fomentará el análisis y reflexión crítica de las experiencias vividas y actividades realizadas, mediante herramientas como el diario reflexivo y grupos de discusión. En las Tablas 5 y 6 se describen las actividades de la primera y segunda etapa:

Tabla 5.

*Actividades de la primera etapa.*

<b>PRIMERA ETAPA</b>
<b>Fase 4: Preparación del proyecto con el grupo</b>
<b>1. Motivar al alumnado</b>
<b>Actividad 1: Aprender y Servir</b>
<p><b>Contenidos:</b> Definición de ApS y elementos clave.  <b>Competencias transversales:</b> Autonomía, Pensamiento crítico, Trabajo en equipo, Resolución de problemas; Comunicación oral.  <b>Valores:</b> Dignidad y respeto, Igualdad de oportunidades y no discriminación; Diversidad, Autonomía y autodeterminación, Inclusión y participación; Responsabilidad y compromiso; Justicia social.</p>

<sup>2</sup> Tknika es un centro impulsado por la Viceconsejería de Formación Profesional del Departamento de Educación del Gobierno Vasco. A través del trabajo en red, y con la implicación del profesorado de Formación Profesional, desarrolla proyectos de innovación relacionados con los ámbitos tecnológicos, formativos y de gestión.

**Descripción:**

Se explica y analiza el proyecto y cómo se va a desarrollar a través de los diferentes módulos y actividades, fomentando la participación del alumnado y posibilitando que se integren sus aportaciones. Para ello:

- Se visionan unos vídeos cortos sobre una experiencia de ApS con personas con discapacidad.

- Se analizan los vídeos, mediante la dinámica de Philips 66 y posterior puesta en común en el gran grupo, con la intención de extraer elementos clave sobre el ApS y fomentar la participación del alumnado: qué es el ApS, qué aprendizajes se pueden adquirir, qué valor tiene para la comunidad y para el alumnado, que elementos y fases son necesarias para su puesta en marcha.

- Se explica el proyecto de ApS que se ha planificado, apoyados por una presentación y documentos de apoyo para el alumnado: metodología, planificación, cronograma, objetivos y contenidos, relación con los contenidos curriculares de cada módulo y evaluación.

Posteriormente, en diario reflexivo, deberán realizar una reflexión sobre lo aprendido en relación al ApS y las experiencias con personas con discapacidad.

**Recursos materiales, humanos y entorno:** Proyector, presentación PPT, documento de planificación y videos:

<https://youtu.be/EJRMVK0bV6M>, <https://youtu.be/a88TZH6GAXI?t=9>

<https://www.youtube.com/watch?v=Z6hXqPV-H80&feature=youtu.be>

Profesorado: Docente coordinador y al menos un docente de alguno de los módulos implicados. Aula.

**Duración:** 1 sesión de 2 horas.

**Actividad 2:** El viaje

**Contenidos:** Prejuicios y estereotipos; Accesibilidad universal. Diseño para todas las personas. Accesibilidad cognitiva

**Competencias transversales:** Pensamiento crítico, Trabajo en equipo, Resolución de problemas; Comunicación oral.

**Valores:** Dignidad y respeto, Igualdad de oportunidades y no discriminación; Diversidad, Autonomía y autodeterminación, Inclusión y participación; Responsabilidad y compromiso; Justicia social.

**Descripción:**

Con la intención de que el alumnado vivencie situaciones relacionadas con los estereotipos y prejuicios que sufren las PDI, los procesos de exclusión e inclusión y la necesidad acciones que promuevan la accesibilidad universal, se realizarán dos dinámicas de grupo y se reflexionará sobre ellas:

- Prejuicios y estereotipos, exclusión: se coloca a cada alumno en la frente, sin que lo puedan ver, un post-it con un estereotipo relacionado con la DI (por ej. soy agresivo, soy dócil, soy cariñoso, no hago nada solo...); se les pedirá que decidan con quien se irían de viaje y por qué. Posteriormente se analizará la dinámica en grupos medianos y en el gran grupo, poniendo de relieve cómo funcionan los estereotipos y prejuicios generando procesos de exclusión

- Accesibilidad universal, accesibilidad cognitiva: continuando con la metáfora del viaje, se les propone que van de viaje a Rusia, cuando llegan está todo escrito en cirílico y nadie habla otra lengua que no sea el ruso; se les indica que tienen que llegar al hotel, elegir comida en un restaurante e ir al baño. En grupos medianos, deben de reflexionar sobre qué elementos del entorno les ayudarían a orientarse si estuvieran disponibles y qué estrategias utilizarían para poderse comunicar. Se compara con las necesidades de las PDI y se buscan herramientas que les puedan servir (señalización, lectura fácil, pictogramas...). Posteriormente se pondrán en común las diferentes aportaciones en el gran grupo. Mediante esta dinámica se pretende visualizar la necesidad de crear espacios accesibles y estrategias de “diseño para todas las personas”.

**Recursos materiales, humanos y entorno:**

Post-it y rotuladores. Docente coordinador y al menos un docente de alguno de los módulos implicados. Aula.

**Duración:** 2 sesiones de 1 hora.

**2. Diagnosticar la necesidad social: Ocio y tiempo libre en PDI**

**Actividad 1:** Nos conocemos

**Contenidos:** Constructo de discapacidad intelectual desde una perspectiva ecológica y multidimensional; Intervención con PDI; Derechos de las PDI.

**Competencias transversales:** Pensamiento crítico; Comunicación oral y escrita.

**Valores:** Dignidad y respeto; Igualdad de oportunidades y no discriminación; Diversidad; Autonomía y autodeterminación; Inclusión y participación; Responsabilidad y compromiso; Justicia social.

**Descripción:**

Para una primera aproximación hacia las personas con discapacidad intelectual y la intervención con ellas, se planifica una visita a la Asociación de Personas con Discapacidad intelectual, en la que tanto los profesionales de la asociación como alguna de las personas que la integran les ofrecerán unas primeras claves sobre la problemática. Elementos de la visita:

- Qué es la discapacidad intelectual.
- Cómo se articulan las intervenciones desde la asociación: calidad de vida y sistema de apoyos.
- Conocer a los profesionales que forman parte del proyecto.
- Conocer algunas vivencias propias de PDI.

Tras esta visita inicial, se realizará un ejercicio de análisis y reflexión individual (diario reflexivo) que compartirán posteriormente en grupos de discusión, sobre elementos claves en relación a la discapacidad y los aprendizajes que ha supuesto esta primera experiencia.

**Recursos materiales, humanos y entorno:** Dos docentes de los módulos implicados, profesionales de la asociación implicados en el proyecto, usuarios de la asociación. Asociación de Personas con Discapacidad y aula.

<b>Duración:</b> Visita 4 horas. Análisis en clase 1, 5 horas.
<b>Actividad 2:</b> Todos necesitamos apoyos
<p><b>Contenidos:</b> Constructo de discapacidad intelectual desde una perspectiva ecológica y multidimensional; Modelo de Calidad de Vida y sistemas de apoyos; Principios de la intervención: autonomía y autodeterminación, inclusión, independencia, igualdad de oportunidades y participación.</p> <p><b>Competencias transversales:</b> Autonomía; Iniciativa emprendedora; Pensamiento crítico; Comunicación oral y escrita; Creación de contenidos.</p> <p><b>Valores:</b> Dignidad y respeto; Igualdad de oportunidades y no discriminación; Diversidad; Autonomía y autodeterminación; Inclusión y participación; Responsabilidad y compromiso; Justicia social.</p>
<p><b>Descripción:</b> Tras una introducción teórica de los contenidos relacionados, se realizará una actividad de investigación sobre el constructo de Discapacidad Intelectual, el Modelo de Calidad de vida y sistemas de apoyo. El trabajo se propone a través de una Webquest en la que aparecen páginas webs y artículos de referencia. A partir estos, el alumnado tendrá que elaborar en grupos pequeños respuestas a una serie de preguntas o tareas. Éstas requerirán análisis y no mera reproducción: se proponen dos casos prácticos a resolver, que incluyan: detección y evaluación de necesidades a través del Modelo de Calidad de Vida, posibles intervenciones y tipos de apoyos. Al final del trabajo cada equipo expondrá sus elaboraciones y se darán feedback entre los diferentes grupos.</p>
<b>Recursos materiales, humanos y entorno:</b> Ordenadores, Webquest. Docentes de los módulos implicados. Aula.
<b>Duración:</b> 1 sesión teórica de 1,5 horas y 2 sesiones prácticas de 1,5 horas.
<b>Actividad 3:</b> Nuestro ApS
<p><b>Contenidos:</b> Constructo de discapacidad intelectual desde una perspectiva ecológica y multidimensional; Modelo de Calidad de Vida y sistemas de apoyos; Principios de la intervención: autonomía y autodeterminación, inclusión, independencia, igualdad de oportunidades y participación.</p> <p><b>Competencias transversales:</b> Autonomía; Iniciativa emprendedora; Pensamiento crítico; Comunicación oral y escrita; Creación de contenidos.</p> <p><b>Valores:</b> Dignidad y respeto; Igualdad de oportunidades y no discriminación; Diversidad; Autonomía y autodeterminación; Inclusión y participación; Responsabilidad y compromiso; Justicia social.</p>
<p><b>Descripción:</b> Se realiza un trabajo de reflexión y análisis del proyecto en grupos medianos (ya tienen la documentación que se les dió en la primera sesión de motivación), se comparten y reúnen las aportaciones en el gran grupo posteriormente, siguiendo estas fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar cada una de las partes del proyecto.</li> <li>2. Analizar las potencialidades y debilidades percibidas mediante un análisis</li> </ol>

<p>DAFO.</p> <p>3. Ofrecer aportaciones a la planificación inicial.</p> <p>4. Poner nombre al proyecto.</p>
<p><b>Recursos materiales, humanos y entorno:</b> Cartulinas y bolígrafos. Docente coordinador y un docente de un módulo implicado. Aula.</p>
<p><b>Duración:</b> 3 horas</p>
<p><b>Actividad 4:</b> Lectura Fácil</p>
<p><b>Contenidos:</b> Constructo de discapacidad intelectual desde una perspectiva ecológica y multidimensional; Modelo de Calidad de Vida y sistemas de apoyos; Principios de la intervención: autonomía y autodeterminación, inclusión, independencia, igualdad de oportunidades y participación.</p> <p><b>Competencias transversales:</b> Pensamiento crítico; Comunicación oral y escrita</p> <p><b>Valores:</b> Dignidad y respeto; Igualdad de oportunidades y no discriminación; Diversidad; Autonomía y autodeterminación; Inclusión y participación; Responsabilidad y compromiso; Justicia social.</p>
<p><b>Descripción:</b> Actividad complementaria, lectura del libro “Lectura Fácil: ni amo, ni Dios, ni marido, ni partido, ni de fútbol”</p>
<p><b>4. Organizar el trabajo</b></p>
<p><b>Actividad 1:</b> Preparamos,...¡ya!</p>
<p><b>Contenidos:</b> Definición de ApS y elementos clave.</p> <p><b>Competencias transversales:</b> Autonomía, Iniciativa emprendedora, Comunicación oral y escrita, Trabajo en equipo, Resolución de problemas; Creación de contenidos</p> <p><b>Valores:</b> Responsabilidad y compromiso.</p>
<p><b>Descripción:</b> La finalidad de esta actividad es planificar y organizar el desarrollo del servicio: organizar el horario al que asistirá cada grupo y las tutorías de seguimiento, planificar la información que se va a recoger en el diario reflexivo y para documentar el proyecto, planificar la difusión del mismo y aspectos logísticos y técnicos (transporte, autorizaciones, confidencialidad). Se irán trabajando cada uno de los puntos en los pequeños grupos y al final de la sesión los alumnos deberán preparar con su grupo un documento con su propia planificación.</p>
<p><b>Recursos materiales, humanos y entorno:</b> Documentación de planificación, ordenadores. Docente coordinador y un docente de los módulos implicados.</p>
<p><b>Duración:</b> Dos sesiones de 1,5 horas</p>
<p><b>Fase 5: Ejecución</b></p>

<b>5. Realizar el servicio: colaboración</b>
<b>Actividad 1:</b> Ocio para todas/os
<p><b>Contenidos:</b> Discapacidad intelectual; Intervención con PDI</p> <p><b>Competencias transversales:</b> Autonomía; Pensamiento crítico; Comunicación oral; Trabajo en equipo, Resolución de problemas.</p> <p><b>Valores:</b> Dignidad y respeto; Igualdad de oportunidades y no discriminación; Diversidad; Autonomía y autodeterminación; Inclusión y participación; Responsabilidad y compromiso; Justicia social</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>El alumnado inicia el servicio apoyando el desarrollo de las actividades de ocio y tiempo libre que se realizan en la asociación y fuera de ella. Deberán anotar los aspectos más relevantes en el diario de campo y reflexionar sobre ellos en el diario reflexivo. Cada 15 días se realizará una sesión de control y seguimiento con el “Guía de grupo” y una sesión en grupos medianos conformando grupos de discusión.</p>
<p><b>Recursos materiales, humanos y entorno:</b> Diario de campo, bonobús para el transporte. Docentes de todos los módulos implicados y profesionales referentes de la asociación. Asociación y aula.</p>
<p><b>Duración:</b> de Enero a Marzo, 1 sesión de 3 horas a la semana, grupo de discusión y reunión con el tutor cada 15 días 1,5 horas.</p>
<b>Fase 6: Cierre</b>
<b>6. Reflexionar, evaluar y compartir la experiencia.</b>
<b>Actividad 1:</b> Compartimos la experiencia.
<p><b>Contenidos:</b> Aprendizaje Servicio; Discapacidad intelectual; Derechos de las personas con DI.</p> <p><b>Competencias transversales:</b> Autonomía, Iniciativa emprendedora, Pensamiento crítico, Comunicación oral, Trabajo en equipo, Tratamiento de la información, Creación de contenidos</p> <p><b>Valores:</b> Dignidad y respeto; Igualdad de oportunidades y no discriminación; Diversidad; Autonomía y autodeterminación; Inclusión y participación; Responsabilidad y compromiso; Justicia social.</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Tras finalizar el periodo de colaboración con la asociación, se creará un espacio de reflexión sobre lo aprendido y vivido hasta el momento. Para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Previamente el alumnado realizará una síntesis de sus vivencias en el diario reflexivo, el profesorado recogerá los elementos más relevantes recogidos durante los grupos de discusión y el coordinador de la asociación aportará la experiencia vivida desde la entidad.</li> <li>-Se ponen en común estos elementos en un mural realizado de forma colaborativa, organizándose en: competencias profesionales, personales y sociales, competencias transversales y valores.</li> </ul>

- Aprovechando el Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down, el 21 de Marzo, el alumnado preparará una actividad para sus compañeros de otros ciclos del centro. Se compartirá con ellos la experiencia vivida, realizando una presentación del proceso y elaborando en grupos medianos una dinámica en sobre discapacidad para sensibilizar a sus compañeros.

**Recursos materiales, humanos y entorno:** Papel continuo, cartulinas, rotuladores y colores, ordenadores. Docentes de los módulos implicados. Aulas

**Duración:** 2 sesiones de 2 horas y una sesión de 1 hora con los compañeros.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 6.

*Actividades de la segunda etapa.*

<b>SEGUNDA ETAPA</b>
<b>Fase 4: Preparación del proyecto con el grupo</b>
<b>1. Diagnosticar la necesidad social: temática propia</b>
<b>Actividad 1:</b> ¿qué podemos aportar?
<p><b>Contenidos:</b> Intervención con PDI.  <b>Competencias transversales:</b> Autonomía; Iniciativa emprendedora; Pensamiento crítico, Comunicación oral y escrita; Trabajo en equipo; Resolución de problemas.  <b>Valores:</b> Responsabilidad y compromiso.</p>
<p><b>Descripción:</b>            Esta actividad está encaminada a analizar la necesidad específica que pueden trabajar en su propio proyecto grupal, partiendo de las necesidades reales que ellos mismos hayan observado en el grupo de referencia del colectivo en el que estén participando en la asociación, y lo aprendido en las diferentes actividades y durante el desarrollo de los módulos. Para ello:            - Tras un previo análisis individual (diario reflexivo), se realiza una reflexión y debate colectivo en grupos pequeños, para proponer posibles problemáticas a trabajar en su proyecto.</p>
<p><b>Recursos materiales, humanos y entorno:</b> Ordenadores. Dos docentes de los módulos implicados. Aula</p>
<p><b>Duración:</b> Una sesión de 2 horas</p>
<b>2. Definir el proyecto</b>
<b>Actividad 1:</b> ¿cómo lo vamos a hacer?
<p><b>Contenidos:</b> Intervención con PDI  <b>Competencias transversales:</b> Autonomía; Iniciativa emprendedora;</p>

<p>Pensamiento crítico, Comunicación oral y escrita; Trabajo en equipo; Resolución de problemas  <b>Valores:</b> Responsabilidad y compromiso.</p>
<p><b>Descripción:</b>  Una vez recogidas las propuestas se analizarán propuestas junto al profesional de referencia de la asociación y su “Guía de grupo”, para elegir la más apropiada y darle forma. Finalmente las compartirán en el gran grupo para recibir feedback de sus compañeros y poder enriquecerlas.</p>
<p><b>Recursos materiales, humanos y entorno:</b> Ordenadores. Docentes de los módulos implicados y profesional de referencia de la asociación. Aula</p>
<p><b>Duración:</b> Dos sesiones de 1,5 horas</p>
<p><b>3. Organizar el trabajo</b></p>
<p><b>Actividad 1:</b> Nos preparamos de nuevo</p>
<p><b>Contenidos:</b> Aprendizaje Servicio; Planificación de un proyecto de intervención  <b>Competencias transversales:</b> Autonomía; Iniciativa emprendedora; Pensamiento crítico, Comunicación oral y escrita; Trabajo en equipo; Resolución de problemas; Creación de contenidos.  <b>Valores:</b> Responsabilidad y compromiso.</p>
<p>Teniendo la necesidad detectada y elegido el tema sobre el que trabajarán, iniciarán su proyecto encaminado a eliminar barreras y promover la accesibilidad universal en actividades de ocio, culturales y turísticas. Antes de comenzar, se dedicará esta sesión a organizar el trabajo. Para ello:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se repasa junto al alumnado la planificación de esta parte del proyecto ApS: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Su duración y temporalización, cómo será la evaluación.</li> <li>• Cómo se ha planificado el trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Tendrán como referente a su “Guía de grupo”, trabajarán en el proyecto especialmente en el módulo de Metodología de la Intervención Social, pero contarán con algunas horas del resto de módulos implicados donde podrán consultar con los docentes de éstos los aspectos específicos (por ejemplo, en la elaboración de material de comunicación aumentativa, podrá asesorarlos el docente del módulo de Comunicación Aumentativa y Alternativa).</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>2. Se analizan y organizan elementos de su realización: esquema básico de ejecución y difusión.</li> </ol> <p>Con toda esta información, los alumnos en los grupos pequeños realizan un documento con su planificación.</p>
<p><b>Recursos materiales, humanos y entorno:</b> Ordenadores, proyector, presentación PPT, documento de planificación. Docentes de los módulos implicados.</p>
<p><b>Duración:</b> 2 sesiones de 1.5 horas</p>

<b>Fase 5: Ejecución</b>
<b>4. Realizar el servicio: proyecto de cada grupo</b>
<b>Actividad 1:</b> Nuestro granito de ocio
<p><b>Contenidos:</b> Aprendizaje Servicio; Planificación de un proyecto de intervención</p> <p><b>Competencias transversales:</b> Autonomía; Iniciativa emprendedora; Pensamiento crítico, Comunicación oral y escrita; Trabajo en equipo; Resolución de problemas; Creación de contenidos.</p> <p><b>Valores:</b> Responsabilidad y compromiso.</p>
<p><b>Descripción:</b> El alumnado realiza el proyecto según la planificación establecida. Cada 15 días se realizará una sesión de control y seguimiento con el “Guía de grupo” y una sesión en grupos medianos conformando grupos de discusión. Partiendo de la puesta en común de evaluaciones de cada uno de los proyectos, se realizará un esquema para realizar el <i>cuestionario de satisfacción de los usuarios</i>, que se utilizará para la evaluación de éstos del proyecto ApS.</p>
<p><b>Recursos materiales, humanos y entorno:</b> Ordenadores. Docentes de todos los módulos implicados y profesionales referentes de la asociación. Asociación y aula.</p>
<p><b>Duración:</b> de Febrero a Mayo una sesión de 2,5 horas semanales, grupo de discusión y reunión con el tutor 1,5 horas cada 15 días.</p>
<b>5. Difundir</b>
<b>Actividad 1:</b> Ocio para tod@s
<p><b>Contenidos:</b> Aprendizaje Servicio; Planificación de un proyecto de intervención.</p> <p><b>Competencias transversales:</b> Autonomía; Iniciativa emprendedora; Pensamiento crítico, Comunicación oral y escrita; Trabajo en equipo; Resolución de problemas; Creación de contenidos; Tratamiento de la información.</p> <p><b>Valores:</b> Responsabilidad y compromiso.</p>
<p><b>Descripción:</b> El alumnado difunde el proyecto según la planificación establecida.</p>
<p><b>Recursos materiales, humanos y entorno:</b> Ordenadores. Docentes de todos los módulos implicados y profesionales referentes de la asociación. Asociación y aula.</p>
<p><b>Duración:</b> durante las tres últimas sesiones de la realización del proyecto</p>
<b>Fase 6: Cierre</b>
<b>6. Reflexionar y evaluar</b>
<b>Actividad 1:</b> ¿qué hemos aprendido?
<p><b>Contenidos:</b> Aprendizaje Servicio; Discapacidad Intelectual; Intervención con</p>

<p>PDI; Derechos de las PDI.  <b>Competencias transversales:</b> Autonomía; Iniciativa emprendedora; Pensamiento crítico, Comunicación oral y escrita; Trabajo en equipo; Resolución de problemas; Creación de contenidos; Tratamiento de la información.  <b>Valores:</b> Responsabilidad y compromiso, Justicia social.</p>
<p><b>Descripción:</b>  Tras esta segunda etapa se creará un espacio de reflexión para analizar todo lo aprendido y vivido. Para ello:  - Previamente el alumnado realizará una síntesis de sus vivencias en el diario reflexivo, el profesorado recogerá los elementos más relevantes recogidos durante los grupos de discusión y el coordinador de la asociación aportará la experiencia vivida desde la entidad.  - Se ponen en común estos elementos, recogiendo las nuevas aportaciones en el mural que realizó en la primera etapa: competencias profesionales, personales y sociales, competencias transversales y valores.</p>
<p><b>Recursos materiales, humanos y entorno:</b> cartulinas, papel continuo, rotuladores, tijeras, pinturas. Docentes de todos los módulos implicados, profesional coordinador de la asociación. Aula</p>
<p><b>Duración:</b> 2 sesiones de 1,5 horas</p>
<p><b>7. Compartir y celebrar la experiencia</b></p>
<p><b>Actividad 1:</b> Presentación de la iniciativa y celebración</p>
<p><b>Contenidos:</b> Aprendizaje Servicio  <b>Competencias transversales:</b> Autonomía; Iniciativa emprendedora; Comunicación oral y escrita; Trabajo en equipo; Resolución de problemas.  <b>Valores:</b> Responsabilidad y compromiso</p>
<p><b>Descripción:</b>  Para celebrar la experiencia vivida y dar a conocer el trabajo realizado, se preparará un encuentro entre la asociación y el centro. Para ello:  - El alumnado en grupos medianos aporta propuestas para el encuentro y celebración.  - Se comparten las propuestas y se llega a un acuerdo entre todos.  - Se comparte con la entidad para que puedan hacer sus aportaciones.</p>
<p><b>Recursos materiales, humanos y entorno:</b> Docentes de todos los módulos implicados, profesionales de la asociación. Material elaborado para el encuentro. Asociación y centro.</p>
<p><b>Duración:</b>  Para su preparación 2 sesiones de 2 horas, para la celebración 3 horas.</p>

Nota. Elaboración propia

#### 4.4 TEMPORALIZACIÓN

Tabla 7.

*Temporalización del proyecto.*

ETAPAS Y ACTIVIDADES	2020						2021					
	V	VI	IX	X	XI	XII	I	II	III	IV	V	VI
PLANIFICACIÓN	X	X	X									
REALIZACIÓN				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Primera etapa				X	X	X	X	X	X			
1. Motivar				X								
2. Diagnosticar: ocio y tiempo libre					X							
3. Definir el proyecto					X							
4. Organizar						X						
5. Realizar el servicio: colaboración							X	X	X			
6. Reflexionar									X			
7. Compartir										X		
Segunda etapa								X	X	X	X	X
1. Diagnosticar: tema propio								X				
2. Definir el proyecto								X				
3. Organizar								X				
4. Realizar el servicio: proyecto								X	X	X	X	
5. Difundir											X	
6. Reflexionar												X
7. Compartir												X
EVALUACIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nota. Elaboración propia

## 5. EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que el objetivo general del trabajo es “Diseñar un proyecto de ApS (...)”, como se adelantó en la *Descripción del proyecto*, la evaluación será multifocal, incluyendo: evaluación del servicio, evaluación de los aprendizajes, evaluación del trabajo en red y evaluación global.

Se plantea para tal fin, una evaluación de carácter transversal, presente al inicio, durante y al final del proyecto; formativa, enfocada en los procesos educativos y no solo su final; y auténtica, vinculada a escenarios reales y a actividades que ponen en juego los conocimientos adquiridos y las habilidades metacognitivas. En el Anexo 2 se recogen los criterios de evaluación, instrumentos, momentos de evaluación y persona que evalúa cada uno de los elementos.

Para evaluar el servicio, inicialmente se evaluarán las necesidades y la planificación del mismo (OE1), para ello se utilizarán como indicadores de logro los documentos elaborados durante el bloque de planificación *-borrador del proyecto, documento de colaboración y documento de planificación del proyecto-*. Para evaluar su evolución de forma continua, se realizarán reuniones de seguimiento entre el coordinador de la entidad y el coordinador del centro, así como reuniones entre el equipo de profesores, y entre los “guías de grupo” y el alumnado, recogiendo en *actas de reuniones* toda la información relevante para el seguimiento.

Para evaluar los aprendizajes de forma continua, tanto los contenidos curriculares, como los transversales y valores (OE3 y OE4) y la autonomía desarrollada por el alumnado (OE5), se utilizarán las herramientas que se describen en la tabla 8.

Tabla 8.

### *Instrumentos de evaluación de los aprendizajes.*

<i>Diario reflexivo</i>	Los alumnos elaborarán un diario reflexivo durante todo el proceso, que servirá como herramienta para registrar el progreso personal. Recogerá: reflexiones individuales de momentos específicos, como al final de fase o etapa, tras algunas actividades del proyecto (se especifica en cuáles en la “descripción” de las mismas en las Tablas 5 y 6) o tras actividades de los diferentes módulos relacionadas con el proyecto (según se estipule en la programación de cada módulo tras la planificación); la evolución del trabajo en grupo y
-------------------------	---

	responsabilidades en el mismo. Cada “guía de grupo” lo revisará periódicamente para ofrecerles feedback sobre sus aportaciones.
<i>Cuaderno de campo</i>	El alumnado lo deberá llevar siempre con él, como complemento necesario al diario reflexivo. Su utilidad reside en hacer anotaciones en el momento de aspectos relevantes para la reflexión, dudas que surjan para preguntar a compañeros o docentes, ideas para el proyecto, etc.
<i>Grupos de discusión</i>	Se realizarán en momentos específicos, como al final de fase o etapa, o tras algunas actividades del proyecto (se especifica en cuáles en la “descripción” de las actividades en las Tablas 5 y 6), para reflexionar conjuntamente sobre los aprendizajes adquiridos, evaluar de forma continua y permitir la detección de necesidades y mejoras en el proyecto.
<i>Rúbricas del proyecto grupal</i>	Se elaborarán por el profesorado implicado, una vez se planifiquen todos los contenidos vinculados, con la intención de evaluar los proyectos realizados por los grupos.
<i>Registros anecdóticos de los docentes</i>	Durante el desarrollo del proyecto, los docentes registran los elementos relevantes para la evaluación de los grupos y los alumnos, especialmente aquellos elementos relacionados con las competencias transversales.
<i>Actas de seguimiento de guía de grupo</i>	Se realizarán cada 15 días para evaluar el progreso del grupo y de los proyectos grupales.

Nota: elaboración propia

Para evaluar la integración de contenidos a través del trabajo interdisciplinar del profesorado (OE2), inicialmente se utilizará como indicador de logro el *documento de planificación del proyecto*, donde quedarán registrada la vinculación de contenidos del proyecto a los contenidos curriculares (Anexo 1); de forma continua, se evaluará este aspecto a través de reuniones de equipo que quedarán recogidas en actas; y finalmente, cada docente recogerá en un autorregistro los contenidos que se han vinculado al proyecto, las actividades que se han usado para tal fin y la evaluación que han usado (Anexo 3). El alumnado podrá asimismo evaluar este aspecto, mediante el *cuestionario final del alumnado* (Anexo 4).

El trabajo en red, se evaluará de forma continua a través de las reuniones con la entidad, y al final mediante cuestionarios de satisfacción de los implicados. El *cuestionario de satisfacción de los usuarios*, será elaborado

por los alumnos, tal y como se describe en el epígrafe 4.3 *Actividades*. Los cuestionarios del profesorado y de la entidades se han elaborado a partir de los propuestos en la guía *¿Conoces el Aprendizaje Servicio? Guía básica para organizaciones* (Plataforma del Voluntariado de España, 2020) (Anexo 6). Para el alumnado, se usará el *cuestionario final del alumnado* (Anexo 4).

Por último, para evaluar el impacto global de la experiencia, los docentes utilizarán la *Rúbrica para la autoevaluación y la mejora de los proyectos de ApS* (Puig et al., 2014). Este instrumento permite: identificar fortalezas y debilidades, facilitar el debate pedagógico y la reflexión de los docentes, y establecer propuestas de mejora o de aumento de la complejidad. La rúbrica se estructura en doce dinamismos y cuatro niveles (Anexo 5). Los dinamismos son elementos pedagógicos que se distinguen en básicos (aspectos esenciales de un proyecto ApS), pedagógicos (elementos que configuran las propuestas educativas) y organizativos (que se refieren a aspectos logísticos e institucionales). Los niveles manifiestan el grado de desarrollo pedagógico de cada uno de los dinamismos. La tabla de resultados permite identificar el nivel alcanzado para cada dinamismo, desde la presencia ocasional o no organizada del mismo, hasta la máxima implicación de los participantes y la apertura a nuevos implicados (Tabla 9).

Tabla 9.

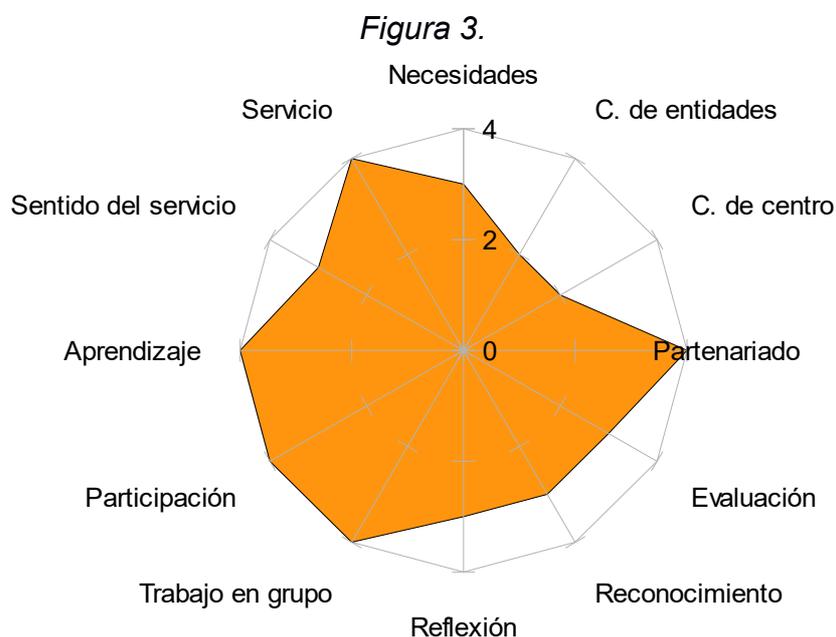
*Tabla de resultados de la rúbrica de Autoevaluación de proyectos ApS.*

DINAMISMOS	I	II	III	IV
Necesidades	Ignoradas	Motivadas	Identificadas	Descubiertas
Servicio	Simple	Continuado	Complejo	Creativo
Sentido del servicio	Tangencial	Necesario	Cívico	Transformador
Aprendizaje	Espontáneo	Planificado	Útil	Innovador
Participación	Cerrada	Delimitada	Compartida	Liderada
Trabajo en grupo	Indeterminado	Colaborativo	Cooperativo	Expansivo
Reflexión	Difusa	Puntual	Continua	Productiva
Reconocimiento	Casual	Intencionado	Recíproco	Público
Evaluación	Informal	Intuitiva	Competencial	Conjunta

Partenariado	Unilateral	Dirigido	Pactado	Construido
Consolidación de centro	Incipiente	Aceptada	Integrada	Identitaria
Consolidación de entidades	Incipiente	Aceptada	Integrada	Identitaria

Nota. Elaboración propia (a partir de Puig et al., 2014).

Los datos de la rúbrica se representan en una gráfica de araña, que permite visualizar los puntos fuertes y débiles de la actividad y los aspectos en los que centrar la reflexión (Figura 3).



Representación gráfica de la rúbrica de autoevaluación

Fuente: elaboración propia (a partir de Puig et al., 2014).

Al final del proceso de evaluación, el profesorado realizará una memoria sencilla y práctica de la experiencia, que permita rendir cuentas sobre el proyecto y pueda inspirar a otros grupos a impulsar nuevos.

## 6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL

El potencial innovador del presente proyecto de ApS reside en la capacidad de aunar los aprendizajes y el servicio solidario, permitiendo así dar respuesta a las necesidades detectadas: integrar competencias curriculares y extracurriculares, a través del trabajo interdisciplinar del profesorado y el trabajo colaborativo con el alumnado, realizándose actividades auténticas que

se desarrollan en escenarios reales. A su vez, el servicio a la comunidad, el trabajo en red y ofrecer a los alumnos autonomía para el aprendizaje, permite la adquisición de valores, habilidades y actitudes esenciales para la construcción de ciudadanos y futuros trabajadores responsables, solidarios y tolerantes. Además, este proyecto se adapta a la misión y objetivos del centro, y puede suponer un reto aceptable y motivador para el equipo docente que se muestra abierto a trabajar de forma coordinada y receptivo al uso de metodologías activas.

La metodología de ApS que se presenta, se caracteriza por contar con un importante grado de flexibilidad, se puede modificar y graduar en función de las posibilidades reales. El presente proyecto se ha elaborado con una cierta complejidad para poder explorar la potencialidad de la metodología, pero para ser un proyecto piloto, es posiblemente demasiado extenso y complejo. Este hecho se confirma en la rúbrica de autoevaluación que se presenta, donde se observa que en los dinamos relacionados con los elementos básicos y pedagógicos los niveles pueden llegar a ser altos, mientras que el grado de consolidación de este tipo de proyecto tanto en la entidad como en el centro es bajo, ya que no se han realizado experiencias previas de este tipo. Por este motivo, sería necesario realizar los ajustes precisos a la realidad que nos encontremos antes de iniciar el proyecto; en este caso, se podría planificar previamente una formación del profesorado y y profesionales de la entidad, o simplificar la propuesta, realizando solo la primera etapa del servicio o reduciendo la intensidad de uno o varios dinamos.

Esta flexibilidad, también permite que se pueda adaptar a otras realidades. Se podría implementar en otros ciclos formativos de la familia profesional o incluso con las oportunas modificaciones en ciclos de otras familias, como la sanitaria. Igualmente posibilita que una vez realizado un primer proyecto, pueda desarrollarse en mayor medida en el futuro, incrementándose la complejidad, abriéndose a otras entidades, favoreciendo que sea el alumnado el que decida qué servicio realizar, etc. Podrían generarse otras experiencias a partir de ésta, por ejemplo, el alumnado que lo realice puede en el curso siguiente apoyar al alumnado que está por iniciarlo, constituyéndose así un nuevo proyecto de ApS. Podría así mismo, transformarse en un proyecto transdisciplinar, uniendo a otros ciclos o grados

universitarios en su planificación y desarrollo.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Badía, M., Longo, E. El ocio en las personas con discapacidad intelectual: participación y calidad de vida a través de las actividades de ocio. *Siglo Cero Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*. 40(3), 30-44. Recuperado de: <https://sid.usal.es/idocs/F8/ART13197/badia.pdf>
- Battle, R. (s. f.). *Guía práctica de aprendizaje-servicio*. Santillana Educación. Recuperado de: <https://roserbattle.net/wp-content/uploads/2018/09/Guia-practica-ApS.pdf>
- Casanovas, R. (2017): “¿Cómo ejercen los derechos culturales las personas con discapacidad? Breve reflexión sobre la aplicación de los derechos culturales y las personas con discapacidad” *Revista Española de Discapacidad*, 2(5), 211-220. Disponible en: [https://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/407/pdf\\_90](https://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/407/pdf_90)
- ¿Conoces el Aprendizaje Servicio? Guía básica para organizaciones* (2020). Madrid: Plataforma del Voluntariado de España. Recuperado de: <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2020/04/guia-aps-para-organizaciones.pdf>
- Deeley, S. J. (2016). *El Aprendizaje-Servicio en educación superior: Teoría, práctica y perspectiva crítica*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Díaz Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista electrónica de Investigación Educativa*. 5(2). Recuperado de: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/85>
- Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. Méjico: McGraw-Hill.
- Geva, E. & Fish, T. (Marzo, 2012). *Cómo los proyectos de Aprendizaje Servicio puede favorecer la participación social en personas con discapacidad intelectual*. Comunicación presentada en las VIII Jornadas Científicas de investigación sobre personas con discapacidad, Salamanca. Recuperado de: <https://inico.usal.es/cdjornadas2012/inico/docs/731.pdf>

- Hernández J. L. & Díaz M. A. (2012). *Aprendizaje situado. Transformar la realidad educando*. Puebla: Grupo Gráfico.
- Ortega, F. (2017) Principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. 1(47), 43-62. Recuperado de: <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/11/Principios-e-implicaciones-del-Nuevo-Modelo-Educativo.pdf>
- Pérez, G. G. (2017). El aprendizaje situado ante una teoría constructivista en la postmodernidad. *Glosa Revista de divulgación*. Recuperado de: <https://static1.squarespace.com/static/53b1eff6e4b0e8a9f63530d6/t/5a55564e652dea613b15c150/1515542096177/Articulo+aprendizaje+situado.pdf>
- Pérez-Castilla, L., Herranz, M., Abril, D., & Delgado, C. I. (2016). Tecnología de apoyo y accesibilidad cognitiva: de la autonomía a la participación. Ceapat. Recuperado de: <https://ceapat.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/accesicognitiva.pdf>
- Puig, J. M., Batlle, R., Bosch, C., & Palos, J. (2007). *Aprendizaje servicio: educar para la ciudadanía*. Barcelona: Octaedro.
- Puig, J. M., Gijón, M., Martín, X., y Rubio, L. (2011). Aprendizaje-servicio y Educación para la Ciudadanía. *Revista de Educación*, número extraordinario 2011, 45-67. Recuperado de: [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011\\_03.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011_03.pdf).
- Puig, J. M., Martín, X., & Batlle, R. (2008). *Cómo iniciar un proyecto de aprendizaje y servicio solidario*. Bilbao: Zerbikas. Recuperado de: <http://www.zerbikas.es/wp-content/uploads/2015/07/1.pdf>
- Puig, J. M., Martín, X., Rubio, L., Palos, J., Gijón, M., de la Cerda, M., & Graell, M. (2014). *Rúbrica para la autoevaluación y la mejora de los proyectos de APS*. Barcelona: Universitat, Grup de Recerca en Educació Moral (GREM). Recuperado de: [https://www.udc.es/export/sites/udc/ocv/\\_galeria\\_down/ApS/Rubrica.pdf](https://www.udc.es/export/sites/udc/ocv/_galeria_down/ApS/Rubrica.pdf)

- Schalock R. La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. *Siglo Cero Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*. 40(1), 22–39. Recuperado de: <https://sid.usal.es/idocs/F8/ART11724/Schalock.pdf>.
- Schalock, R. & Verdugo M. (2007) El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*. 38(4). Recuperado de: <https://sid.usal.es/idocs/F8/ART10366/articulos2.pdf>
- Tapia, M. N. (2010). La propuesta pedagógica del "Aprendizaje Servicio": una perspectiva Latinoamericana. *Tzhoecoen, revista científica*, (5), 23-43. Recuperado de: [http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/sabi/Aprendizaje\\_y\\_servicio/pdfs/La\\_propuesta\\_pedagogica\\_del-Aprendizaje\\_servicio-\\_una\\_perspectiva\\_latinoamericana.pdf](http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/sabi/Aprendizaje_y_servicio/pdfs/La_propuesta_pedagogica_del-Aprendizaje_servicio-_una_perspectiva_latinoamericana.pdf).
- Tknika (2016) Competencias y evaluación. Guipuzcua. Recuperado el 7 de junio de: <https://ethazi.tknika.eus/es/competencias-evaluacion/>
- Verdugo, M. & Schalock, R. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*. 41(4), 7-21. Recuperado de: <https://sid.usal.es/idocs/F8/ART18861/236-1%20Verdugo.pdf>

## 8. ANEXOS

8.1 **Anexo 1:** Vinculación entre los contenidos del proyecto y los contenidos curriculares de cada módulo.

Módulo: Contexto de la Intervención Social.	
CONTENIDOS DEL PROYECTO	CONTENIDOS CURRICULARES
<p><b>Discapacidad intelectual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Constructo de discapacidad intelectual desde una perspectiva ecológica y multidimensional.</li> <li>- Prejuicios y estereotipos en torno a las PDI.</li> </ul>	<p><b>Caracterización de la dinámica social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos y procesos básicos de psicología social y sociología: Estereotipos, prejuicios y discriminación.</li> </ul> <p><b>Determinación de ámbitos de intervención social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de las características y necesidades del colectivo <i>de PDI</i>. Variables influyentes</li> <li>- Identificación de las principales fuentes de información acerca del colectivo <i>de PD</i></li> </ul>
<p><b>Intervención con PDI:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo de Calidad de Vida y sistemas de apoyos.</li> <li>- Ocio, actividades culturales y turísticas en personas con discapacidad intelectual.</li> <li>- Principios de autonomía y autodeterminación, inclusión, independencia, igualdad de oportunidades y participación.</li> <li>- Accesibilidad universal. Diseño para todas las personas. Accesibilidad cognitiva.</li> <li>- Planificación de un proyecto de intervención.</li> </ul>	<p><b>Determinación de ámbitos de intervención social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración del análisis de necesidades como punto de partida de la intervención.</li> </ul> <p><b>Caracterización de los servicios y programas de intervención social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfoques, modalidades y estrategias de intervención social <i>en PDI</i></li> <li>- Organizaciones, servicios y programas de intervención social <i>en PDI</i></li> <li>- Análisis del contexto de intervención: ocio en <i>en PDI</i>.</li> <li>- Aspectos básicos de la intervención social. Apoyo social y autoayuda. Participación social y Voluntariado.</li> <li>- Identificación de las prestaciones y ayudas a las que tienen derecho <i>el colectivo de PDI</i></li> <li>- Uso de la red para la obtención de información acerca de servicios, programas y recursos de intervención social.</li> </ul>

Módulo: Promoción de la autonomía personal	
CONTENIDOS DEL PROYECTO	CONTENIDOS CURRICULARES

<p><b>Discapacidad intelectual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Constructo de discapacidad intelectual desde una perspectiva ecológica y multidimensional.</li> <li>- Prejuicios y estereotipos en torno a las PDI.</li> </ul>	<p><b>Elaboración de programas de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autonomía, dependencia y autodeterminación en PDI</li> </ul>
<p><b>Intervención con PDI:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo de Calidad de Vida y sistemas de apoyos.</li> <li>- Ocio, actividades culturales y turísticas en personas con discapacidad intelectual.</li> <li>- Principios de autonomía y autodeterminación, inclusión, independencia, igualdad de oportunidades y participación.</li> <li>- Accesibilidad universal. Diseño para todas las personas. Accesibilidad cognitiva.</li> <li>- Planificación de un proyecto de intervención.</li> </ul>	<p><b>Elaboración de programas de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades de autonomía social en PDI.</li> </ul> <p>Valoración inicial</p> <p><b>Organización de actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la autonomía social en la vida cotidiana de las personas</li> <li>- Adaptación de entorno</li> <li>- Valoración de la importancia de promover entornos seguros.</li> </ul>
<p><b>Derechos de las PDI:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Derecho al ocio y a cultura.</li> <li>- Valores y actitudes éticas en el desarrollo profesional.</li> </ul>	<p><b>Desarrollo de actividades de adquisición y entrenamiento de habilidades básicas de autonomía personal y social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por la autodeterminación de la persona usuaria.</li> </ul>

<b>Módulo: Sistemas Aumentativos y Alternativos de comunicación</b>	
<b>CONTENIDOS DEL PROYECTO</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>
<p><b>Intervención con PDI:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo de Calidad de Vida y sistemas de apoyos.</li> <li>- Ocio, actividades culturales y turísticas en personas con discapacidad intelectual.</li> <li>- Principios de autonomía y</li> </ul>	<p><b>Detección de necesidades comunicativas de las personas usuarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de necesidades y proceso de intervención. Contextos y recursos comunicativos.</li> <li>- Sistemas de comunicación</li> </ul> <p><b>Organización de la intervención atendiendo a</b></p>

<p>autodeterminación, inclusión, independencia, igualdad de oportunidades y participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Accesibilidad universal.</li> </ul> <p>Diseño para todas las personas. Accesibilidad cognitiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de un proyecto de intervención.</li> </ul>	<p><b>las características del usuario y del contexto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Evaluación de contextos comunicativos.</li> <li>-Proyectos de intervención en la comunicación.</li> <li>-Programas específicos para fomentar la comunicación.</li> <li>-Organización de recursos y actividades.</li> </ul> <p>Adecuación de productos de apoyo a la persona usuaria.</p> <p><b>Aplicación de sistemas de comunicación alternativa con ayuda:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Características de los principales sistemas.</li> <li>-Establecimiento y utilización de códigos.</li> <li>-Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria.</li> <li>- Utilización del sistema SPC.</li> <li>- Utilización del sistema Bliss.</li> <li>- Tipos de símbolos para la comunicación. Pictográficos, ideográficos y arbitrarios entre otros.</li> <li>- Establecimiento y utilización de códigos.</li> <li>- Modo de acceso a los sistemas de comunicación con ayuda.</li> <li>- Utilización de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda.</li> <li>- Productos de apoyo de alta y baja tecnología.</li> </ul> <p><b>Comprobación de la eficacia del sistema de comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de la competencia comunicativa. Tipos, funciones e instrumentos.</li> <li>- Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas. Tipos, cualitativos y cuantitativos.</li> <li>- Sistemas de registro de competencias comunicativas en función de los elementos que hay que evaluar.</li> <li>- Tipos y utilización. Transmisión de la información.</li> <li>- Criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación. Desajustes entre la persona usuaria y el sistema de comunicación establecido.</li> </ul>
---	--

<b>Módulo:</b> Metodología de la intervención social	
<b>CONTENIDOS DEL PROYECTO</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>

<p><b>Intervención con PDI:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo de Calidad de Vida y sistemas de apoyos.</li> <li>- Ocio, actividades culturales y turísticas en personas con discapacidad intelectual.</li> <li>- Principios de autonomía y autodeterminación, inclusión, independencia, igualdad de oportunidades y participación.</li> <li>- Accesibilidad universal. Diseño para todas las personas. Accesibilidad cognitiva.</li> <li>- Planificación de un proyecto de intervención.</li> </ul>	<p><b>Determinación de métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las fuentes de información.</li> <li>- Elaboración y aplicación de instrumentos de recogida de información.</li> <li>- Posibilidades y limitaciones de las diferentes técnicas e instrumentos.</li> <li>- Fiabilidad y validez de las fuentes de información</li> <li>- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la investigación social.</li> <li>- Análisis e interpretación de datos.</li> </ul> <p><b>Determinación de los elementos de proyectos de intervención social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El proceso de planificación. Fases. Técnicas aplicadas a la planificación.</li> <li>-Valoración del proyecto como eje de la intervención del técnico superior. Modelos de proyectos de intervención social.</li> </ul> <p><b>Determinación de estrategias de promoción y difusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La promoción y difusión de proyectos sociales. Técnicas y Elaboración de materiales.</li> <li>-Uso y valoración de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos sociales.</li> </ul> <p><b>Definición de procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de proyectos. Diseño. Objetivos y funciones. Criterios e indicadores de evaluación.</li> <li>- Análisis de la evaluación dentro del proceso metodológico de la Intervención social.</li> <li>- Los soportes informáticos en el tratamiento y organización de la información.</li> <li>- Instrumentos y técnicas de evaluación.</li> <li>- Elaboración de informes y memorias.</li> <li>-Valoración de la objetividad en la evaluación.</li> </ul>
<p><b>Derechos de las PDI:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Derecho al ocio y a cultura.</li> <li>- Valores y actitudes éticas en el desarrollo profesional.</li> </ul>	<p><b>Determinación de métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Valoración de los aspectos éticos de la recogida de información.</li> </ul> <p><b>Determinación de estrategias de promoción y difusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las campañas informativas. Principios éticos.</li> </ul>

	<p><b>Incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de intervención social:</b> -Incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.</p>
--	--

**8.2 Anexo 2:** Criterios de evaluación, instrumentos, momentos de evaluación y persona que evalúa.

	Criterios de evaluación	Instrumentos	Quién evalúa			Momento		
			Alumnado	Entidad	Docentes	Inicial	Continúa	Final
<b>SERVICIO</b>	Planificar el servicio (OE1)	- Borrador del proyecto - Documento de colaboración - Documento de planificación.		X	X	X	X	X
	Realizar seguimiento del servicio	- Actas reuniones	X	X	X		X	
<b>APRENDIZAJES</b>	Planificar los aprendizajes (OE1)	- Borrador del proyecto - Actas de reuniones, - Documento de planificación			X	X	X	
	Integrar de contenidos y competencias (OE2)	- Documento de planificación - Autorregistro de contenidos - Cuestionario alumnado	X	X		X	X	X
	Adquirir competencias del título (OE3)	- Diario reflexivo - Cuaderno de campo - Grupos discusión	X	X	X		X	X
	Adquirir competencias transversales y valores (OE4)	-Cuestionario alumnado - Rúbricas del proyecto grupal - Registros anecdotarios de	X	X	X		X	X
	Favorecer la autonomía (OE5)	docentes. - Actas de seguimiento.	X	X	X		X	X

<b>TRABAJO EN RED</b>	Satisfacción de la entidad/es	- Actas de reuniones, - Cuestionario satisfacción.		X			X	X
	Satisfacción de los usuarios	- Cuestionario satisfacción.		X				X
	Satisfacción de los docentes	- Cuestionario satisfacción, - Actas de reuniones, - Rúbrica de autoevaluación			X	X	X	X
	Satisfacción de los alumnos	- Cuestionario satisfacción - Grupos de discusión	X				X	X
<b>E. GLOBAL</b>	Medir el impacto	- Rúbrica de autoevaluación			X			X

**8.3 Anexo 3:** Autorregistro de los contenidos que se han vinculado al proyecto

Contenidos del proyecto	Contenidos curriculares	Tipo de actividad y evaluación. Observaciones

#### 8.4 Anexo 4: Cuestionario final del alumnado

1. ¿Crees que el proyecto de ApS ha sido útil a que los contenidos de las diferentes materias sean asimilados de una forma integral?. Valora de 0 a 5 siendo: 0. Para nada, me ha creado más confusión y 5. Mucho, el proyecto me ha permitido integrar contenidos que he visto en los diferentes módulos. Razona tu respuesta.

1      2      3      4      5

2. Valora los contenidos y competencias que crees que el proyecto contribuido a desarrollar (tabla con las contenidos del proyecto y competencias transversales donde se puntúe de 0 a 5). Describe los aprendizajes que consideras más significativos.
3. ¿Crees que el profesorado de los diferentes módulos se ha coordinado lo suficiente entre sí para planificar el proyecto? Valora de 0 a 5 siendo: 0. No he percibido coordinación entre el profesorado 5. He percibido una importante coordinación entre el profesorado.

1      2      3      4      5

4. ¿Crees que el profesorado se ha coordinado lo suficiente con la Asociación? Valora de 0 a 5 siendo : 0. No he percibido coordinación entre el profesorado y los profesionales de la entidad y 5. He percibido un alto grado de coordinación entre el profesorado y la entidad

1      2      3      4      5

5. ¿Cómo valorarías la figura de de grupo en relación al trabajo de coordinación de este con el resto del equipo y profesionales de la asociación u otras entidades? Valora de 0 a 5 siendo: 0. No se coordina con el equipo docente o profesionales de entidades cuando lo he necesitado. 5. Se coordina con el equipo docente y daba respuesta a las necesidades que iban surgiendo.

1      2      3      4      5

6. ¿Cuáles crees que son los puntos fuertes de este proyecto y por qué?
7. ¿Cuáles crees que son los puntos débiles de este proyecto y por qué?
8. ¿Qué crees que podríamos hacer para mejorarlo?
9. ¿Qué te ha aportado tu participación en esta iniciativa?
10. ¿Después de participar en este proyecto te planteas realizar algún tipo de voluntariado. ¿Por qué?

Deja aquí algún otro comentario u opinión que quieras compartir:

## 8.5 Anexo 5: Rúbrica para la autoevaluación y la mejora de los proyectos de ApS (Puig et al. 2014).

	I	II	III	IV
<b>Necesidades</b>	<i>Ignoradas.</i> Las necesidades no están programadas ni se prevén actividades para detectarlas o definir las, aunque es probable que estén presentes en el proyecto.	<i>Presentadas.</i> Los educadores y/o entidades sociales deciden las necesidades sobre las que realizar el servicio sin consultar a los participantes.	<i>Decididas.</i> Los participantes, a menudo junto con los educadores, deciden las necesidades sobre las que quieren actuar, a través del análisis de diferentes problemáticas y la elección de una de ellas.	<i>Descubiertas.</i> Los participantes descubren las necesidades al realizar un proyecto colectivo de investigación en el que llevan a cabo un trabajo de comprensión crítica de la realidad.
<b>Servicio</b>	<i>Simple.</i> Servicio de corta duración compuesto por tareas sencillas cuya realización supone una exigencia e implicación limitadas.	<i>Continuado.</i> Servicio de duración prolongada compuesto por tareas repetitivas y/o fáciles de aprender, cuya realización supone una exigencia e implicación moderadas.	<i>Complejo.</i> Servicio de duración prolongada que permite adquirir experiencia y destreza en la realización de tareas de notable complejidad, cuya realización supone una exigencia e implicación elevadas.	<i>Creativo.</i> Servicio de duración variable compuesto por tareas complejas que los propios participantes deben diseñar para resolver un problema que exige creatividad lo que supone incluso una exigencia e implicación mayores.
<b>Sentido del servicio</b>	<i>Tangencial.</i> Servicio que no parte de una necesidad detectada y del que los participantes no perciben su posible dimensión social.	<i>Necesario.</i> Servicio que da respuesta a una necesidad de la comunidad, aunque los participantes no siempre logran percibir su dimensión social.	<i>Cívico.</i> Servicio que da respuesta a una necesidad de la comunidad y de cuya dimensión social los participantes son conscientes.	<i>Transformador.</i> Los participantes dan respuesta a una necesidad y son conscientes de su dimensión social, pero además perciben los límites de cualquier servicio que no considere la acción política.
<b>Aprendizaje</b>	<i>Esportivo.</i> Los aprendizajes no están programados y tampoco existen actividades pensadas para facilitarlos; se adquieren de modo informal durante el servicio.	<i>Planificado.</i> Los aprendizajes se programan de acuerdo con el currículum o proyecto educativo y se diseñan actividades para adquirirlos, sin contemplan necesariamente su relación con el servicio.	<i>Útil.</i> Los aprendizajes planificados y las actividades formativas tienen una estrecha relación con el servicio. Su adquisición favorece una mejor calidad de la intervención.	<i>Innovador.</i> Los aprendizajes se adquieren a partir de una actividad investigadora, están relacionados con el currículum o proyecto educativo y se vinculan directamente con el servicio a la comunidad.
<b>Participación</b>	<i>Cerrada.</i> Los participantes se limitan a realizar las tareas que previamente se han programado para el desarrollo de la actividad, sin la posibilidad de introducir modificaciones a la propuesta inicial.	<i>Delimitada.</i> Los participantes realizan aportaciones puntuales requeridas por los educadores en distintos momentos del proceso.	<i>Compartida.</i> Los participantes comparten con sus educadores la responsabilidad en el diseño y desarrollo del conjunto de la actividad.	<i>Liderada.</i> Los participantes se convierten en promotores y responsables del proyecto de modo que intervienen en todas sus fases, decidiendo sobre los diferentes aspectos relevantes.
<b>Trabajo en grupo</b>	<i>Indeterminado.</i> Procesos espontáneos de ayuda entre participantes que realizan una actividad individual de servicio.	<i>Colaborativo.</i> Procesos basados en la contribución de los participantes a un proyecto colectivo que requiere unir tareas autónomas e independientes.	<i>Cooperativo.</i> Proceso de trabajo interdependiente entre participantes en un proyecto colectivo que requiere aportar aportaciones complementarias para alcanzar un objetivo común.	<i>Expansivo.</i> El trabajo colectivo va más allá del grupo inicial de participantes e incorpora de forma activa a otros agentes externos, creando así redes de acción comunitaria.
<b>Reflexión</b>	<i>Difusa.</i> La actividad reflexiva no está prevista, ni se proponen tareas para impulsarla, aunque de modo natural puede pensarse y someterse a debate la propia experiencia.	<i>Parcial.</i> La reflexión está programada y hay tareas previstas para facilitarla, aunque ocupa solo un tiempo limitado y separado del curso de las actividades del proyecto.	<i>Continua.</i> Además de contar con momentos y tareas de reflexión, los participantes llevan a cabo ejercicios reflexivos durante la realización de todo el proyecto.	<i>Productiva.</i> La reflexión, además de prevista y continua, implica a los participantes en una actividad de síntesis o de creación que produce una nueva aportación a la comunidad.
<b>Reconocimiento</b>	<i>Casual.</i> No hay actividades de reconocimiento previstas, aunque de manera espontánea los diferentes agentes que intervienen pueden agradecer y valorar la tarea realizada por los protagonistas.	<i>Intencionada.</i> Los educadores organizan actividades destinadas a reforzar positivamente el trabajo de los participantes y/o a celebrar la finalización del servicio.	<i>Recíproca.</i> Los beneficiarios del servicio y/o las entidades sociales, a menudo en colaboración con los educadores, llevan a cabo iniciativas para expresar su gratitud y celebrar el éxito del servicio.	<i>Pública.</i> El reconocimiento a los participantes adquiere una dimensión pública, bien porque la actividad se ha dado a conocer a la ciudadanía, o bien porque la administración la agradece y difunde por su valor cívico.
<b>Evaluación</b>	<i>Informal.</i> No existe un plan de evaluación establecido, aunque los educadores, de manera espontánea y puntual, pueden evaluar y comunicar su valoración a los participantes.	<i>Intuitiva.</i> Para evaluar, los educadores se limitan a constatar, sin criterios ni indicadores definidos, el logro de ciertos objetivos generales de aprendizaje, que pueden acreditarse.	<i>Competencial.</i> Los educadores aplican un plan de evaluación que define objetivos, criterios, indicadores y metodologías para mejorar el desarrollo competencial de los participantes y para acreditarlos.	<i>Conjunta.</i> Los participantes, junto con los educadores, intervienen de manera activa en diferentes momentos del proceso de preparación y aplicación de un plan de evaluación competencial.
<b>Partenariado</b>	<i>Unilateral.</i> En el proyecto participa una sola organización, normalmente educativa, bien porque se accede directamente al espacio de servicio, o bien porque el receptor forma parte de la organización que lo impulsa.	<i>Diluido.</i> En el proyecto participan, al menos, dos organizaciones: la educativa que lo planifica y lleva a cabo y la entidad social que se limita a ofrecer el espacio de servicio.	<i>Partida.</i> Al menos dos organizaciones –una educativa y otra social– acuerdan conjuntamente las condiciones de aplicación de un proyecto de aprendizaje servicio diseñado exclusivamente por una de ellas.	<i>Construida.</i> Las organizaciones implicadas en el proyecto lo diseñan y aplican conjuntamente, desde el inicio hasta el final del proceso.
<b>Consolidación centros</b>	<i>Incipiente.</i> El aprendizaje servicio se conoce a causa de un proyecto que ya lleva a cabo algún educador/a o debido a la presentación de una experiencia de otro centro.	<i>Aceptada.</i> Los proyectos de aprendizaje servicio de iniciativa personal tienen el reconocimiento del equipo directivo del centro y el respaldo de parte del profesorado.	<i>Integrada.</i> El aprendizaje servicio está presente en más de un nivel educativo, se vincula al currículum de diferentes materias, tiene implicaciones en la metodología y en la organización del centro.	<i>Identitaria.</i> El aprendizaje servicio forma parte de la cultura del centro, consta en su proyecto educativo y el centro lo presenta como un rasgo de su identidad.
<b>Consolidación entidades</b>	<i>Incipiente.</i> El aprendizaje servicio se conoce por que ya se ha participado en alguna experiencia puntual o debido a la presentación del proyecto de otra entidad.	<i>Aceptada.</i> Los proyectos de aprendizaje servicio tienen el reconocimiento de la dirección y de los profesionales de la entidad, que aceptan la función educadora de la organización.	<i>Integrada.</i> El aprendizaje servicio está presente en el programa de actividades de la entidad, que cuenta con la estructura y el personal necesarios para asegurar su implementación.	<i>Identitaria.</i> El aprendizaje servicio forma parte del ideario de la entidad, que lo presenta como un rasgo propio de su identidad y lo dota de los recursos necesarios para asegurar su implementación.

## 8.6 Anexo 6. Cuestionarios de satisfacción para entidades y profesorado.

### *Cuestionario de satisfacción (entidades)*

Al responder ten en cuenta que la puntuación 1 equivale a estar completamente en desacuerdo con el contenido de la frase y 5 completamente de acuerdo.

1. ¿Ha sido significativa la experiencia para vuestra asociación?  
1      2      3      4      5
2. El servicio prestado por el alumnado, ¿ha cubierto la necesidad que se buscaba?  
1      2      3      4      5
3. Las comunicaciones establecidas con el centro para el desarrollo del proyecto, ¿han sido fluidas y adecuadas?  
1      2      3      4      5
4. Con respecto a los tiempos juntos empleados, ¿consideras que han sido adecuados?  
1      2      3      4      5
5. Valora la actividad realizada en el Centro Educativo.  
1      2      3      4      5
6. Valora la actividad realizada en vuestro centro.  
1      2      3      4      5
7. Los proyectos de Aprendizaje Servicio buscan una continuidad en el tiempo para aumentar el impacto en el alumnado del centro, ¿os gustaría seguir participando y así poder mejorar la experiencia?  
SÍ                      No

Respuestas abiertas (podéis matizar alguna de las preguntas anteriores):

8. Aspectos positivos del proyecto:

9. Dificultades encontradas:

10. Propuestas de mejora:

### *Cuestionario de satisfacción (profesorado)*

Al responder ten en cuenta que la puntuación 1 equivale a estar completamente en desacuerdo con el contenido de la frase y 5 completamente de acuerdo.

1. ¿Has acertado en la relación y la comunicación con el entorno?  
1      2      3      4      5
2. ¿Cuál es tu valoración del cumplimiento sobre la planificación previa  
1      2      3      4      5
3. ¿Qué dificultades encontraste en la aplicación de la metodología y el desarrollo del proyecto?
4. ¿Has contado con los conocimientos necesarios?  
1      2      3      4      5
5. ¿Has sabido resolver los aspectos organizativos del proyecto?  
1      2      3      4      5
6. Valora el cumplimiento de las fases del proyecto ApS:  
1      2      3      4      5
7. ¿Cuáles crees que han sido las ventajas de esta metodología frente al aprendizaje tradicional o anteriormente empleado?
8. Valora los aprendizajes obtenidos por el alumnado:  
1      2      3      4      5
9. ¿Cuál ha sido el impacto en ti como persona y en tu práctica educativa?
10. ¿Cuál es el impacto personal del grupo de estudiantes al utilizar esta metodología?  
1      2      3      4      5
11. ¿Has sabido alimentar una buena dinámica relacional en el grupo?  
1      2      3      4      5
12. Valora la sensibilización y transformación en el grupo:  
1      2      3      4      5
13. ¿Cuál es tú Valoración de todo el proceso?  
1      2      3      4      5

